



Segunda Reunión de la Mesa Directiva
de la Conferencia Regional sobre
Cooperación Sur-Sur
de América Latina y el Caribe
Santiago, 25 de junio de 2026

Distr.
LIMITADA
LC/MDCSS.2/3
23 de junio de 2026
ORIGINAL: ESPAÑOL
2600323[S]

Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional
sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe

Santiago, 25 de junio de 2026

**REPENSAR LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR
EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE**

DOCUMENTO DE LA PRESIDENCIA



ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	3
I. LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR EN UN NUEVO CONTEXTO MUNDIAL.....	5
A. RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN MUNDIAL: FRACTURA DE ALIANZAS Y CRISIS EN EL ORDEN BASADO EN REGLAS	5
1. ¿Reconfiguración del sistema internacional?	6
B. ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO EN RETROCESO	6
1. Contracción de los principales donantes y reorientación de prioridades estratégicas	8
2. Limitaciones estructurales de América Latina y el Caribe en la asistencia oficial para el desarrollo.....	11
C. SITUACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A 2026	12
1. Panorama económico y social en América Latina y el Caribe	12
2. Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: estancamiento y proyecciones a 2030.....	12
3. La cooperación Sur-Sur como proyecto estratégico regional y multilateral.....	13
D. DIAGNÓSTICO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR EN LA REGIÓN.....	14
1. Nota metodológica	14
2. Tendencias recientes.....	15
3. Actores y socios	17
4. Modalidades y sectores.....	19
5. Medición de la cooperación Sur-Sur y métricas.....	25
II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	25
III. COMPROMISO DE SEVILLA: ESTRATEGIA MULTIACTOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	26
IV. HACIA UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR.....	28
A. OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LA REGIÓN.....	28
B. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y EJES DE ACCIÓN.....	30
1. Contexto y diagnóstico	30
2. Dirección estratégica	31
3. Ejes de acción preliminares propuestos por la Presidencia de la Mesa Directiva	32
BIBLIOGRAFÍA	35

INTRODUCCIÓN

La Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe es uno de los órganos subsidiarios de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y fue establecida en virtud de la resolución 752(PLEN.36) aprobada por los países miembros de la CEPAL durante el trigésimo sexto período de sesiones del Comité Plenario de la CEPAL, celebrado en diciembre de 2021.

La Mesa Directiva en ejercicio fue elegida en la Segunda Reunión de la Conferencia Regional que tuvo lugar en Santiago, los días 17 y 18 de junio de 2025, y está integrada por Chile en la Presidencia, y por Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, las Islas Vírgenes Británicas, México y el Perú en las Vicepresidencias (véase el cuadro 1).

Cuadro 1
Cooperación Sur-Sur: composición de la Mesa Directiva, resoluciones y acuerdos, 2004-2025

Año	Comité de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo	Composición de la Mesa Directiva	Resolución
2004	Trigésimo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (30 de junio de 2004).	México (Presidencia); Canadá, Colombia y República Dominicana (Vicepresidencias).	Resolución 611(XXX)
Año	Comité de Cooperación Sur-Sur	Composición de la Mesa Directiva	Resolución y acuerdos
2006	Trigésimo primer período de sesiones de la CEPAL (21 de marzo de 2006).	República Dominicana (Presidencia); Chile, Trinidad y Tabago, y Uruguay (Vicepresidencias).	Resolución 620(XXXI)
2008	Trigésimo segundo período de sesiones de la CEPAL (13 de junio de 2008).	Paraguay (Presidencia); Barbados, Ecuador y México (Vicepresidencias).	Resolución 642(XXXII)
2010	Trigésimo tercer período de sesiones de la CEPAL (30 de mayo de 2010).	Brasil (Presidencia); Argentina, Guatemala y Suriname (Vicepresidencias).	Resolución 647(XXXIII)
2012	Trigésimo cuarto período de sesiones de la CEPAL, el 29 de agosto de 2012.	El Salvador (Presidencia); Barbados, Brasil, Chile, Cuba, Perú y Uruguay (Vicepresidencias).	Resolución 675(XXXIV)
	Primera reunión de la Mesa Directiva del Comité (Lima, 27 de noviembre de 2012).		Acuerdos
2013	Segunda reunión de la Mesa Directiva del Comité (San Salvador, 1 de junio de 2013).		Acuerdos
	Tercera reunión de la Mesa Directiva del Comité (Buenos Aires, 13 de septiembre de 2013).		Acuerdos
2014	Trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL (7 de mayo de 2014).	Perú (Presidencia); Argentina, Chile, Cuba, El Salvador, Trinidad y Tabago, y Uruguay (Vicepresidencias).	Resolución 688(XXXV)

Año	Comité de Cooperación Sur-Sur	Composición de la Mesa Directiva	Resolución y acuerdos
2016	Trigésimo sexto período de sesiones de la CEPAL (25 de mayo de 2016).	México (Presidencia); Argentina, Brasil, Chile, Cuba, Jamaica y República Dominicana (Vicepresidencias).	Resolución 709(XXXVI)
	Cuarta Reunión de la Mesa Directiva del Comité (Santiago, 14 de abril de 2016).	Posteriormente se integraron a la Mesa Directiva: El Salvador y Honduras.	No hubo acuerdos
2017	Quinta Reunión de la Mesa Directiva del Comité (Santo Domingo, 11 de abril de 2017).		Acuerdos Integración de El Salvador y Honduras como miembros de la Mesa Directiva
	Sexta Reunión de la Mesa Directiva del Comité (Ciudad de México, 25 de abril de 2017).		Acuerdos
2018	Trigésimo séptimo período de sesiones de la CEPAL (9 de mayo de 2018).	Cuba (Presidencia); Argentina, Brasil, El Salvador, México, Panamá y Uruguay (Vicepresidencias).	Resolución 730(XXXVII)
	Séptima Reunión de la Mesa Directiva del Comité (Santo Domingo, 17 de abril de 2018).		Acuerdos
2019	Novena Reunión de la Mesa Directiva del Comité (Santiago, 23 de abril de 2019).		Acuerdos
2020	Trigésimo octavo período de sesiones de la CEPAL (26 de octubre de 2020).	Costa Rica (Presidencia); Argentina, Cuba, Jamaica, México y Perú (Vicepresidencias).	Resolución 749(XXXVIII)
2021	Décima Reunión de la Mesa Directiva del Comité (virtual, 18 de marzo de 2021).		Acuerdos
	Reunión Extraordinaria del Comité de Cooperación Sur-Sur: oportunidades para renovar la cooperación internacional para el desarrollo de América Latina y el Caribe (virtual, 19 y 20 de agosto de 2021).		Acuerdos
Año	Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe	Composición de la Mesa Directiva	Resolución
2023	Primera Reunión de la Conferencia Regional (Santiago, 30 y 31 de mayo de 2023).	Argentina (Presidencia); Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México y Uruguay (Vicepresidencias).	Resolución 1(I)
2024	Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional (19 de junio de 2024).		Acuerdos
2025	Segunda Reunión de la Conferencia Regional (Santiago, 17 y 18 de junio de 2025).	Chile (Presidencia); Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Islas Vírgenes Británicas, México y Perú (Vicepresidencias).	Resolución 2(II)

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). *Camino hacia la evaluación de impacto de la cooperación en el marco de las reuniones intergubernamentales sobre cooperación Sur-Sur de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)* (LC/MDCSS.1/DDR/1).

En la Segunda Reunión de la Conferencia Regional se adoptó la resolución 2(II), en la que se solicitó a la Mesa Directiva y a los países integrantes de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe que, en vista de la importancia que reviste para la región la Cuarta Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, se reconozca la naturaleza multidimensional del desarrollo y la diversidad de modalidades de desarrollo, incluidos los riesgos y las dificultades, que demuestran la necesidad de profundizar la cooperación internacional para complementar los esfuerzos de las políticas nacionales, y que se promueva la perspectiva de América Latina y el Caribe en la implementación de los resultados de esa Cuarta Conferencia Internacional.

Asimismo, se reconocieron los esfuerzos en materia de cooperación internacional, bilateral, multilateral, Sur-Sur y triangular que realizan los países integrantes de la Conferencia Regional, y se destacó la importancia de los espacios para el intercambio de información y experiencias de cooperación entre ellos fomentados por la Conferencia.

Este documento ofrece información sobre los principales desafíos y oportunidades de la cooperación Sur-Sur y triangular en el contexto internacional actual, marcado por crecientes tensiones geopolíticas, fragmentación del sistema multilateral, restricciones al financiamiento para el desarrollo y mayores impactos del cambio climático.

El propósito del documento es servir como referencia para el diálogo de la Mesa Directiva sobre cómo América Latina y el Caribe puede fortalecer la cooperación regional como una herramienta estratégica para enfrentar vulnerabilidades comunes, movilizar capacidades propias y ampliar alianzas para el desarrollo sostenible. Entre los temas abordados se destacan: el impacto de las transformaciones del orden económico mundial sobre la cooperación internacional; las oportunidades de cooperación en gestión de riesgos y desastres, particularmente frente a los incendios forestales; el impulso de las estrategias multiactor en el marco del Compromiso de Sevilla, y la construcción de una estrategia regional para fortalecer la cooperación Sur-Sur y triangular, lo que incluye financiamiento innovador, reforma de criterios de elegibilidad, fortalecimiento de capacidades estadísticas y mejora de los mecanismos regionales de seguimiento del Compromiso de Sevilla y fortalecimiento de la capacidad técnica.

I. LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR EN UN NUEVO CONTEXTO MUNDIAL

A. RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN MUNDIAL: FRACTURA DE ALIANZAS Y CRISIS EN EL ORDEN BASADO EN REGLAS

Desde la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, realizada en junio de 2025¹, los hechos sucedidos en el escenario internacional han marcado un punto de inflexión en la economía y la geopolítica mundial, con crecientes tensiones en el sistema internacional y multilateral. Un año después, el contexto no se ha aliviado, sino que se ha agravado (O’Farrill, 2026).

¹ La Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe tuvo lugar en Santiago, los días 17 y 18 de junio de 2025 (CEPAL, 2026b).

El giro hacia el proteccionismo en actores clave, la rivalidad industrial y tecnológica entre potencias, así como la retirada de algunos países de la cooperación multilateral, han acelerado la transición hacia lo que se considera una “interdependencia instrumentalizada”², donde se observa una creciente priorización de intereses estratégicos nacionales en la configuración de las relaciones internacionales.

Este escenario ha elevado los niveles de incertidumbre y está generando acelerados procesos de reconfiguración de los espacios de diálogo y negociación, así como de las cadenas mundiales de suministro, el comercio y la inversión, lo que conduce a un mundo más fraccionado e impredecible en materia política y económica (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2026a).

1. ¿Reconfiguración del sistema internacional?

La fractura de alianzas, la crisis del orden basado en reglas y la interdependencia instrumentalizada han marcado un punto de inflexión en la geopolítica mundial. Los conflictos en Ucrania, Gaza y la República Islámica del Irán han debilitado profundamente el sistema multilateral construido tras la Segunda Guerra Mundial, y eso se tradujo en un entorno más incierto y restrictivo para la cooperación.

Para algunos analistas, este proceso representa el avance hacia equilibrios multipolares en un nuevo orden mundial; para otros, supone un escenario de creciente fragmentación e incertidumbre, en que el antiguo sistema económico mundial pierde cohesión (Prasad, 2026, como se citó en CEPAL, 2026a), y se configura un mundo más impredecible y menos normado.

En este contexto, el Secretario General de las Naciones Unidas subrayó en abril de 2023 que la cooperación internacional continuaba siendo indispensable para sostener reglas comunes (Naciones Unidas, 2023). Por su parte, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL señaló que “el mayor contrapeso para un mundo más definido por el poder y la fuerza es la cooperación y la colaboración [...] No es momento de bajar los brazos, sino de arremangar la camisa y seguir trabajando”, y reforzó la necesidad de reposicionar la cooperación Sur-Sur y triangular como instrumento estratégico regional (Salazar-Xirinachs, 2026).

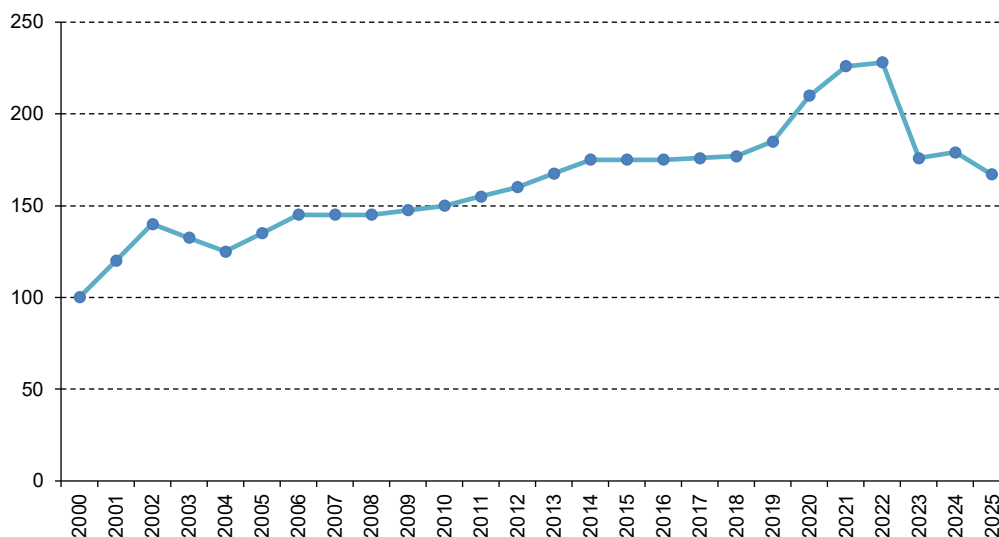
B. ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO EN RETROCESO

La ayuda internacional de los países miembros y asociados del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) descendió un 23,1% en 2025 en términos reales en comparación con 2024, según datos preliminares recopilados por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Se trata de una de las mayores contracciones registradas en la asistencia oficial para el desarrollo (Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE], 2026a) (véase el gráfico I.1).

Esta contracción lleva la asistencia oficial para el desarrollo a niveles que no se habían visto desde 2015, cuando se adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Según una encuesta realizada a miembros del CAD y datos oficiales, la OCDE proyecta un descenso adicional del 5,8% en esta ayuda en 2026 (OCDE, 2026b).

² Concepto usado para explicar cómo los Estados pueden convertir las redes económicas y tecnológicas mundiales en instrumentos de poder coercitivo (Farrell y Newman, 2025).

Gráfico I.1
Evolución de la asistencia oficial para el desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo, 2000-2025
 (En miles de millones de dólares)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2026, 9 de abril). *A historic decline in foreign aid: Preliminary 2025 ODA data*. <https://www.oecd.org/en/data/insights/data-explainers/2026/04/a-historic-decline-in-foreign-aid-preliminary-2025-oda-data.html>.

La asistencia oficial para el desarrollo bilateral para programas de desarrollo básicos, que ya excluye los costos de los refugiados en los países donantes, la ayuda humanitaria y el alivio de la deuda, cayó un 26,3% en 2025, en lo que representa la mayor reducción que se haya registrado. Este descenso resulta particularmente significativo, dado que estos flujos habían mostrado resiliencia en el tiempo, con un aumento del 24,2% entre 2019 y 2023.

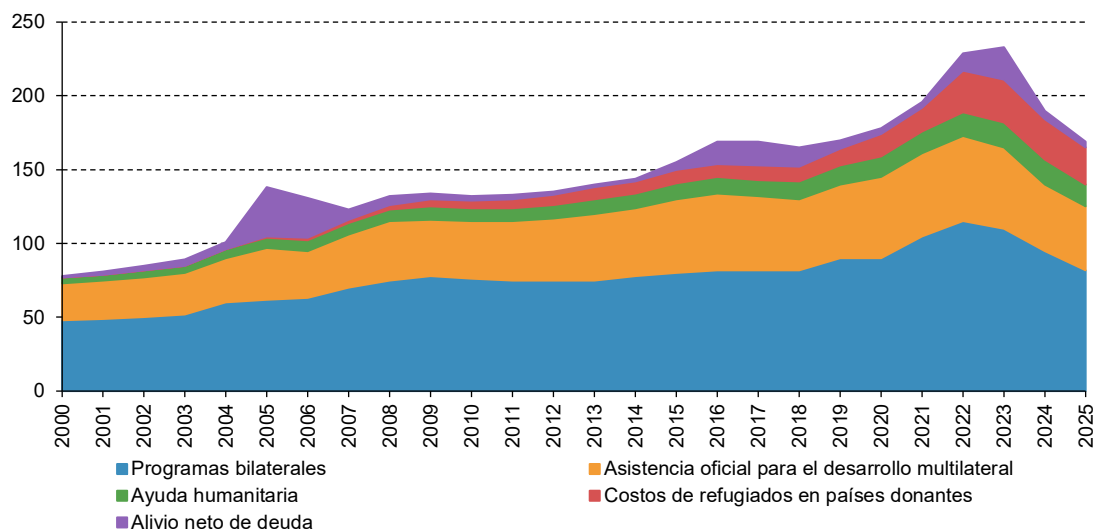
En paralelo, la asistencia oficial para el desarrollo humanitaria de los países miembros del CAD se redujo un 35,8%, a 150.500 millones de dólares, en lo que marca la segunda caída consecutiva tras cinco años de crecimiento (2019-2023). Asimismo, la asistencia oficial para el desarrollo destinada a cubrir los costos de los refugiados en los países donantes disminuyó un 22,1% respecto de 2024 y se mantuvo estable como proporción de la asistencia total (un 13,2% frente a un 13,0% en 2024) (OCDE, 2026c).

Estos datos preliminares del CAD muestran, en conjunto, que la contracción de la ayuda en 2025 afectó tanto a los componentes más variables (costos de los refugiados y ayuda humanitaria) como a la asistencia oficial para el desarrollo bilateral, lo que confirma que la reducción fue más amplia y estructural que en años anteriores, aunque aún no se dispone de mayores desagregaciones sobre otros rubros específicos.

Como señaló el Presidente del CAD: “Atravesamos una coyuntura marcada por el aumento de las necesidades humanitarias y la extrema presión sobre los países más pobres y frágiles [...] el mundo necesita más AOD, no menos —para contribuir a luchar contra la pobreza extrema, mejorar la resiliencia [...] y afianzar el sistema multilateral”³.

³ Carsten Staur, Presidente del CAD de la OCDE (2026b).

Gráfico I.2
Composición de la asistencia oficial para el desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo,
por tipo de flujo, 2000-2025
(En miles de millones de dólares)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2026, 9 de abril). *A historic decline in foreign aid: Preliminary 2025 ODA data*. <https://www.oecd.org/en/data/insights/data-explainers/2026/04/a-historic-decline-in-foreign-aid-preliminary-2025-oda-data.html>.

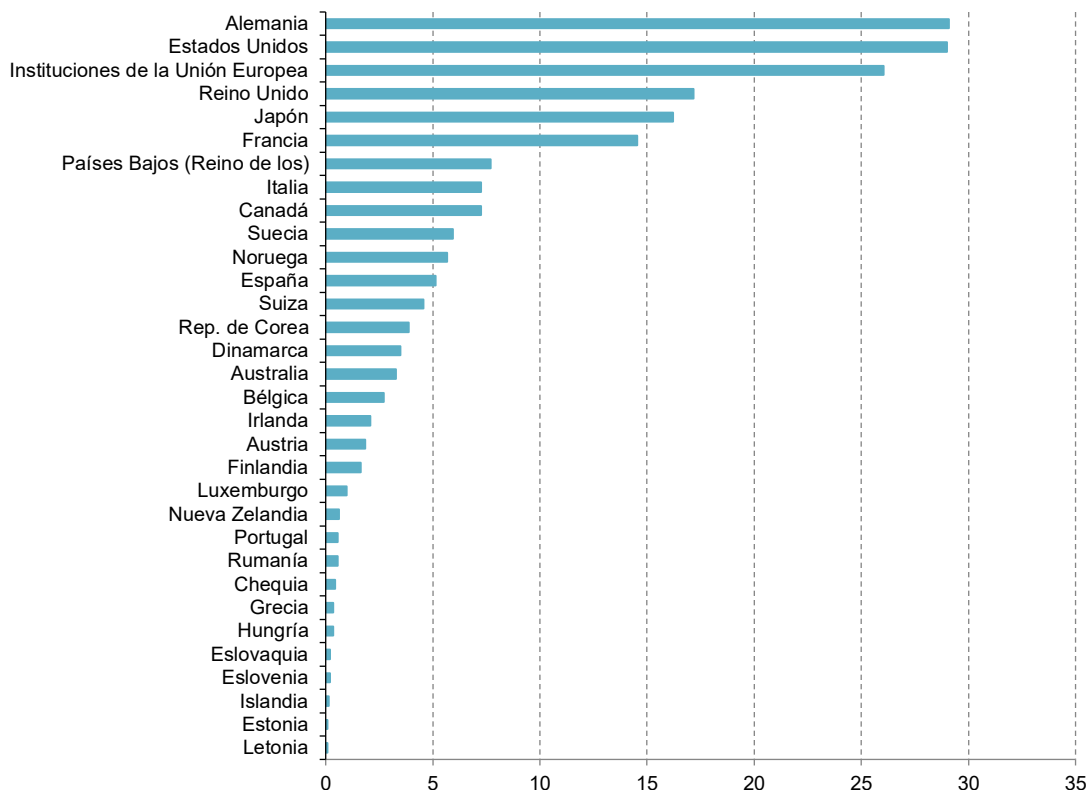
1. Contracción de los principales donantes y reorientación de prioridades estratégicas

Los cinco mayores proveedores de asistencia oficial para el desarrollo en 2025 fueron: Alemania (29.100 millones de dólares), que por primera vez se destacó como el principal proveedor, los Estados Unidos (29.000 millones de dólares), el Reino Unido (17.200 millones de dólares), el Japón (16.200 millones de dólares) y Francia (14.500 millones de dólares). Este fue el primer año registrado en que los cinco principales proveedores redujeron su ayuda, lo que representó el 95,7% del descenso total (OCDE, 2026b).

En julio de 2025, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que históricamente ha desempeñado un papel central en la cooperación internacional, con más de 42.000 millones de dólares anuales, implementó modificaciones relevantes en la orientación y composición de sus programas de cooperación. Con una reducción del 56,9% con respecto a 2024, que explica cerca de las tres cuartas partes de la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo a nivel mundial, el recorte estadounidense fue especialmente agudo (Meyer, 2025).

En América Latina y el Caribe, esta contracción se tradujo en una disminución de 1.700 millones de dólares en programas bilaterales, lo que afectó directamente a países como Colombia, El Salvador, Guatemala, Haití y Honduras. La magnitud del ajuste reflejó tanto las tensiones internas en la gestión financiera del organismo como la redefinición de prioridades estratégicas de Washington, y debilitó la previsibilidad de los compromisos de cooperación en la región (Meyer, 2025).

Gráfico I.3
Asistencia oficial para el desarrollo del Comité de Ayuda al Desarrollo, por país donante, 2025
 (En miles de millones de dólares)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2026, 9 de abril). *A historic decline in foreign aid: Preliminary 2025 ODA data*. <https://www.oecd.org/en/data/insights/data-explainers/2026/04/a-historic-decline-in-foreign-aid-preliminary-2025-oda-data.html>.

Europa, en tanto, ha ido modificando sus presupuestos, orientándolos cada vez más hacia el gasto en defensa, presionada por la prolongación de conflictos armados y, en particular, por la guerra en Ucrania. Sin embargo, no se trata únicamente de un ajuste presupuestario: también se observa una reorientación de la estrategia de política exterior hacia el fortalecimiento de capacidades militares y el aumento de la inversión en defensa como eje central de la proyección internacional.

Estos procesos han contribuido a aumentar la incertidumbre respecto de la estabilidad y previsibilidad del sistema internacional de cooperación. La reestructuración de la cooperación estadounidense y el giro europeo hacia la seguridad refuerzan la percepción de mayores tensiones en las alianzas internacionales, con impacto directo en el multilateralismo y en la capacidad de sostener compromisos de desarrollo. La presión política ejercida por el Presidente Trump sobre la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), al cuestionar la protección de los aliados, aceleró aún más la decisión de los países europeos de incrementar el gasto militar, consolidando la narrativa de que “Europa debe valerse por sí misma”⁴.

⁴ Véase Naishadham y Wilson (2025).

2. Limitaciones estructurales de América Latina y el Caribe en la asistencia oficial para el desarrollo

Entre 2020 y 2024, América Latina y el Caribe recibió de manera constante apenas algo más del 4% de la asistencia oficial para el desarrollo mundial, lo que confirma su participación limitada en los flujos mundiales de ayuda frente a África Subsahariana (del 30% al 32%) y Asia (alrededor del 20%). En términos absolutos, los flujos hacia la región se mantuvieron relativamente estables (entre 7.000 y 8.500 millones de dólares anuales), pero sin reflejar un aumento proporcional con respecto al crecimiento de la ayuda a nivel mundial (OCDE, s.f.).

En 2023, la clasificación del CAD ubicaba a la mayoría de los países de América Latina y el Caribe entre los de renta media-alta (19 países) o alta (18 países), pero con coeficientes de Gini superiores al promedio de la OCDE y con brechas fiscales y climáticas que el PIB per cápita no captura (Banco Mundial, 2026). Sin embargo, esta clasificación oculta desigualdades profundas y vulnerabilidades estructurales que han limitado el acceso de la región a financiamiento concesional (véase el cuadro I.1).

Cuadro I.1
América Latina y el Caribe (41 países y territorios): clasificación según categoría de renta

Categoría de renta	Número de países y territorios	Países y territorios
Baja	1	Haití
Media-alta	21	Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Venezuela (República Bolivariana de)
Alta	19	Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas (Las), Barbados, Belice, Chile, Curaçao, Guyana, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Panamá, Puerto Rico, Saint Kitts y Nevis, San Martín, Santa Lucía ^a , Suriname, Trinidad y Tabago, Uruguay

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2026, 9 de abril). *A historic decline in foreign aid: Preliminary 2025 ODA data*. <https://www.oecd.org/en/data/insights/data-explainers/2026/04/a-historic-decline-in-foreign-aid-preliminary-2025-oda-data.html>.

^a En algunos listados aparece como de renta alta en ciertos años.

Esta situación muestra una divergencia entre las clasificaciones de ingreso y las vulnerabilidades estructurales que aún se observan en América Latina y el Caribe. Los indicadores agregados de ingreso no reflejan plenamente esas vulnerabilidades, ya que la región enfrenta persistentes trampas del desarrollo, según la caracterización de la CEPAL, con limitaciones de acceso a recursos internacionales que refuerzan su exclusión del sistema mundial de cooperación (CEPAL, 2024).

C. SITUACIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE A 2026

1. Panorama económico y social en América Latina y el Caribe

En 2025, América Latina y el Caribe registró un crecimiento económico moderado, del 2,4%, con marcadas diferencias entre las subregiones: América del Sur alcanzó un 2,9%, mientras que México y Centroamérica se desaceleraron al 1,0%, y el Caribe mostró un desempeño heterogéneo, de un 5,5% incluida Guyana y de un 1,9% sin incluirla (CEPAL, 2025a). Al mismo tiempo, la región enfrentó un déficit externo persistente (-2,8% del PIB en 2024) y una recuperación incompleta del comercio internacional. La dimensión social mostró un deterioro más profundo: la pobreza multidimensional afectó al 27,4% de la población regional, mientras que la pobreza monetaria se mantuvo en torno al 29%, con cifras superiores al 50% en El Salvador y Guatemala, frente a valores por debajo del 6% en Chile, Costa Rica y el Uruguay (CEPAL, 2025b).

En paralelo, la región experimentó un aumento de las presiones fiscales y climáticas, con déficits estructurales que el PIB per cápita no logra reflejar. En materia de desigualdad, el coeficiente de Gini en torno a 0,457 registrado en la región, superior al promedio de los países de la OCDE (0,32), y las brechas en materia de productividad, inclusión social y sostenibilidad ambiental muestran que América Latina y el Caribe sigue enfrentando trampas del desarrollo (CEPAL, 2026a). Así, 2025 se consolidó como un año de vulnerabilidad y exclusión, en que la región aparece “más rica” en las estadísticas, pero más frágil en términos sociales y económicos.

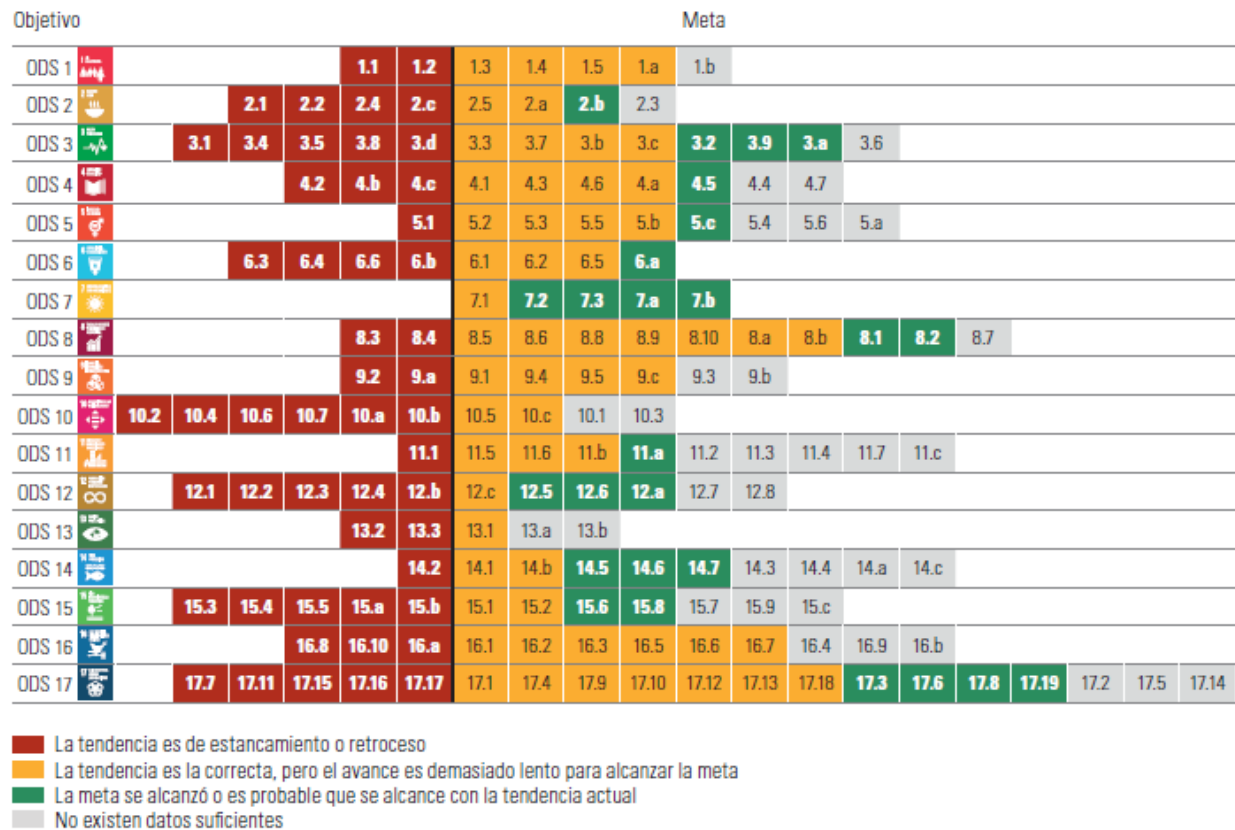
La clasificación por ingresos del Banco Mundial muestra, para América Latina y el Caribe, una evolución positiva en términos agregados: menos países en la categoría de renta baja y más en las de renta media-alta o alta (Banco Mundial, 2026). Sin embargo, esta mejora estadística contrasta con la persistencia de desigualdades internas. La región sigue caracterizándose por una amplitud de disparidades socioeconómicas, históricas y profundamente arraigadas, con patrones de distribución de la riqueza que perpetúan la exclusión (CEPAL, 2026a).

La CEPAL advierte que América Latina y el Caribe se encuentra atrapada en un círculo de baja productividad, débil cohesión social y vulnerabilidad climática (CEPAL, 2024). En este marco, las seis transiciones estratégicas propuestas por la CEPAL —productividad, inclusión social, sostenibilidad ambiental, gobernanza, integración y resiliencia— se convierten en el eje para reposicionar la cooperación Sur-Sur y triangular como herramienta política capaz de enfrentar las trampas del desarrollo y sostener el multilateralismo regional (CEPAL, 2026a).

2. Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe: estancamiento y proyecciones a 2030

La región enfrenta un estancamiento en el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030, con retrocesos en materia de pobreza, desigualdad y sostenibilidad ambiental. Según el noveno informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (CEPAL, 2026a), al ritmo de avance actual, la región solo alcanzaría el 19% de las metas para 2030, un resultado incluso más adverso que el 23% estimado el año anterior. Un 42% de las metas avanza en la dirección correcta, pero demasiado lentamente, mientras que un 39% se encuentra en situación de estancamiento o retroceso con respecto a 2015 (véase el gráfico I.4).

Gráfico I.4
América Latina y el Caribe: avance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, proyecciones a 2030



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026a). *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: ¿cómo acelerar el paso hacia su cumplimiento en la nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica?* (LC/FDS.9/3).

Es en ese contexto que la región enfrenta los últimos cuatro años de implementación de la Agenda 2030. Varios factores frenaron el avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) durante la primera década desde su aprobación en 2015: débiles capacidades institucionales, falta de priorización de algunos Objetivos, financiamiento y espacio fiscal limitados, peso de la deuda, lento crecimiento de la economía mundial, los efectos de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la última sucesión de crisis mundiales, entre otros. En los últimos tiempos, a estos factores se suman disrupciones que fragmentan la economía mundial y reducen los espacios para la implementación de acciones colaborativas entre los países, al tiempo que crean un ambiente menos favorable para el crecimiento y la inversión.

En este entorno desafiante, la cooperación se presenta como un instrumento central para promover el desarrollo, la paz y el fortalecimiento del multilateralismo.

La región enfrenta el desafío de reposicionar la cooperación Sur-Sur y triangular como herramienta estratégica de cooperación regional, capaz de sostener un mínimo de reglas comunes y proyectar soluciones regionales frente a la fragmentación mundial.

3. La cooperación Sur-Sur como proyecto estratégico regional y multilateral

En ciertos contextos, la cooperación internacional —que en el marco del ODS 17 se entiende como un bien público global basado en la solidaridad y responsabilidades compartidas— ha tendido a coexistir con enfoques más vinculados a intereses estratégicos nacionales (O’Farrill, 2026). En este escenario, la cooperación Sur-Sur y triangular se consolidan como instrumentos adecuados para enfrentar los desafíos que se presentan, al situar la cooperación como principio del orden internacional, del desarrollo y de la paz (Naciones Unidas, 2015).

Como se señaló anteriormente, la cooperación y la colaboración continúan siendo herramientas relevantes para enfrentar escenarios de incertidumbre geopolítica. En América Latina y el Caribe, esto adquiere especial relevancia frente a las trampas del desarrollo identificadas por la CEPAL. En ese marco, las seis transiciones estratégicas propuestas por la Comisión (productividad, inclusión social, sostenibilidad ambiental, gobernanza, integración y resiliencia) ofrecen una hoja de ruta para reposicionar la cooperación Sur-Sur y triangular como instrumento político orientado a cerrar brechas estructurales y sostener el multilateralismo regional.

La Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe de la CEPAL constituye un espacio de diálogo técnico y político, con capacidad regional de articulación y orientado al fortalecimiento del multilateralismo, que la región ha construido durante años, y cuyo valor se ha vuelto más evidente que nunca en el contexto mundial actual. Este proceso da cuenta de la capacidad de América Latina y el Caribe de generar soluciones propias frente a la fragmentación mundial, incluso en ausencia de compromisos internacionales vinculantes.

En este marco, la cooperación Sur-Sur debe entenderse no solo como un mecanismo de financiamiento complementario, sino como un proyecto político y estratégico que articula respuestas regionales en un entorno desafiante. La cooperación no es una opción, sino el instrumento relevante para promover la estabilidad, la dignidad y el desarrollo compartido. Asimismo, la cooperación Sur-Sur puede contribuir al fortalecimiento de capacidades regionales en innovación, digitalización, integración productiva y transición energética, promoviendo un crecimiento más sostenible y resiliente.

La región precisa más diálogo político, más cooperación económica y financiera, y más innovación en el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnología y las respuestas de emergencia. Al mismo tiempo, necesita destacar el valor, tanto cuantitativo y monetario como cualitativo, de su cooperación Sur-Sur, mostrando cómo las ideas y la solidaridad de los países de América Latina y el Caribe contribuyen al logro de la Agenda 2030 (Oviedo, 2021).

En suma, la cooperación Sur-Sur y triangular debe reposicionarse como un proyecto integral por tres motivos: i) porque sostiene reglas comunes y fortalece el multilateralismo regional; ii) porque complementa los vacíos dejados por la asistencia oficial para el desarrollo y la arquitectura internacional, y iii) porque articula las transiciones estratégicas propuestas por la CEPAL e incorpora la perspectiva de género y equidad en la evaluación de resultados. De este modo, la cooperación Sur-Sur podría consolidarse como un camino real hacia la paz, la dignidad y el desarrollo compartido en una región situada en un escenario de alta vulnerabilidad.

En este contexto, América Latina y el Caribe debe avanzar hacia una cooperación Sur-Sur multiactor, en la que participen no solo Gobiernos nacionales, sino también organismos multilaterales, la sociedad civil, el sector privado, las universidades y las comunidades locales. El ODS 17 —Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible— establece que

los ODS solo pueden conseguirse con asociaciones mundiales sólidas y una cooperación efectiva entre múltiples partes interesadas. En línea con este mandato, en la Novena Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible (abril de 2026) se subrayó que la cooperación necesita plataformas inclusivas y multiactor para sostener reglas comunes.

La región enfrenta cada vez más vulnerabilidades debido al cambio climático y las crisis humanitarias. La CEPAL advierte que América Latina y el Caribe enfrenta retos de baja productividad, desigualdad estructural y vulnerabilidad climática (CEPAL, 2026a). En este contexto, se refuerza la urgencia de contar con una estrategia regional de cooperación en gestión de riesgos y desastres, capaz de articular políticas de mitigación y adaptación, compartir tecnologías limpias y fortalecer capacidades de respuesta.

Este diagnóstico prepara el terreno para poner en marcha una estrategia renovada y un plan de acción regional. La región no puede limitarse a diagnósticos; precisa un marco estratégico que defina prioridades, mecanismos de financiamiento y plataformas de implementación. Este mandato debe traducirse en un plan de acción que articule proyectos en bienes públicos regionales vinculados a la digitalización, el cambio climático, la integración productiva y la localización de los ODS, como se plantea en la sección IV.B.

D. DIAGNÓSTICO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR EN LA REGIÓN

1. Nota metodológica

La elaboración de un diagnóstico de la cooperación Sur-Sur y triangular (tanto a nivel regional como mundial) enfrenta limitaciones estructurales que condicionan tanto su alcance como sus conclusiones. La principal limitación es la persistente debilidad en la disponibilidad, calidad y comparabilidad de los datos, un problema ampliamente identificado en la literatura especializada y en informes institucionales desde al menos mediados de la década de 2010, que persiste en la actualidad⁵.

Pese a los avances en los sistemas de registro y sistematización (sobre todo a través del trabajo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)), subsisten grandes brechas, entre las que se destacan la cobertura incompleta de la región, la heterogeneidad de criterios metodológicos utilizados para el registro de iniciativas y la escasa transparencia en la medición de flujos financieros, lo que restringe la posibilidad de realizar análisis cuantitativos robustos y comparables.

En este contexto, el presente diagnóstico combina los datos sistematizados por la SEGIB en el *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2024* (Secretaría General Iberoamericana [SEGIB], 2024) —que constituye la fuente principal para la caracterización de actores, socios, modalidades y sectores— con aportes del trabajo de la UNCTAD en materia de medición de la cooperación Sur-Sur (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo [UNCTAD], 2026). Por último, el apartado sobre medición y métricas se nutre de un análisis más amplio que integra los aportes metodológicos de la UNCTAD, los avances de la SEGIB en el registro de iniciativas y datos de fuentes complementarias, como la CEPAL y la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC), que se citan a lo largo del texto.

⁵ Véanse, entre otros, Huitrón-Morales (2016), Alemany y Vaccotti (2021) y Malacalza (2020).

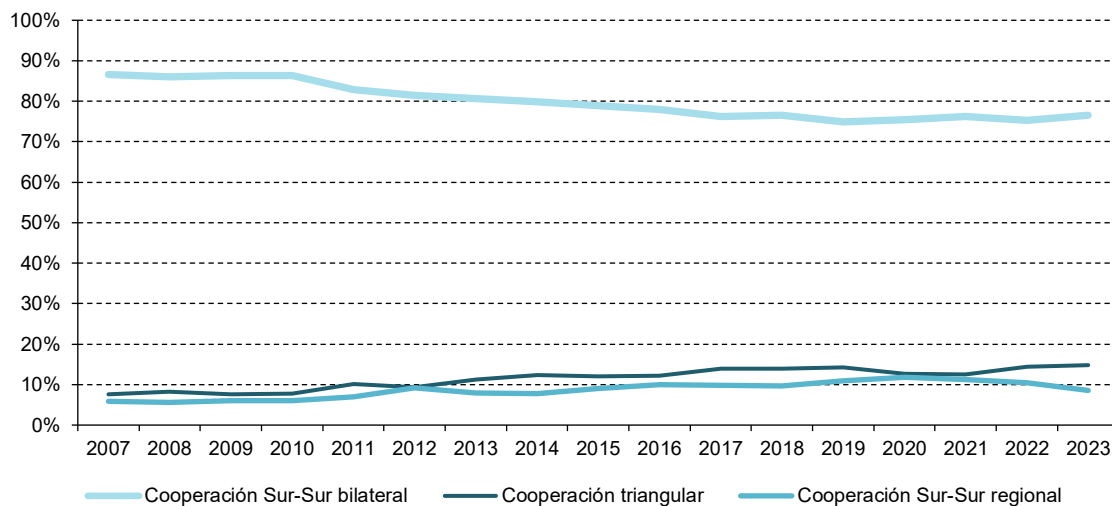
Dada la naturaleza de los datos disponibles, no obstante, este ejercicio debe entenderse principalmente como un análisis de carácter cualitativo, orientado a identificar tendencias, dinámicas institucionales y acciones de cooperación, más que a estimar magnitudes precisas.

Es importante señalar que la información más reciente disponible corresponde, en la mayoría de los casos, a datos sistematizados hasta el bienio 2023-2024, con publicaciones difundidas entre 2024 y 2025. Esto introduce un rezago temporal que limita la captura de dinámicas más recientes, en un contexto internacional caracterizado por una alta volatilidad. Por lo tanto, los hallazgos aquí presentados deben interpretarse como una aproximación a las tendencias más recientes, más que como una fotografía completamente actualizada del estado de la cooperación.

2. Tendencias recientes

Aun con los desafíos que se plantean en materia de disponibilidad de datos, es posible identificar algunas tendencias relevantes sobre cómo viene evolucionando la cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina y el Caribe (véase el gráfico I.5).

Gráfico I.5
Iberoamérica: evolución de la cooperación Sur-Sur, por modalidad, 2007-2023
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de la Secretaría General Iberoamericana. (2024). *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2024*.

Las principales tendencias en la evolución de la cooperación Sur-Sur y triangular en la región incluyen:

- **Ciclo de crecimiento, caída y recuperación parcial.** Se observa una dinámica definida: una fase de crecimiento sostenido hasta mediados de la década de 2010, seguida de una caída progresiva que se profundiza con la pandemia, y una recuperación parcial en los últimos años. Este patrón aparece en las tres modalidades de cooperación (bilateral, triangular y regional), aunque con matices.

- **La pandemia como punto de inflexión.** A partir de ella se reducen las iniciativas en ejecución y se interrumpen muchos procesos, pero al mismo tiempo se empiezan a ver formas de adaptación, con una recuperación que no es homogénea y que depende bastante del tipo de cooperación.
- **Predominio intrarregional.** La información disponible muestra que la cooperación Sur-Sur monetizada en América Latina y el Caribe mantiene un carácter predominantemente intrarregional, con la mayoría de los flujos concentrados en la propia región. No obstante, se observa una proyección creciente hacia otras regiones del Sur Global, en especial África y Asia, lo que da cuenta de una progresiva internacionalización de las capacidades regionales y una mayor inserción de la región en redes mundiales de cooperación Sur-Sur.
- **Predominio de la cooperación no financiera.** Un elemento clave de la cooperación Sur-Sur y triangular en la región es su carácter mayormente no financiero. Un estudio realizado por la UNCTAD muestra que la gran mayoría de las iniciativas no se expresa en flujos monetarios, sino en instancias de asistencia técnica e intercambio de conocimientos, entre otras.
- **Tendencia hacia iniciativas más estructuradas.** A largo plazo, los proyectos (más estructurados y de mayor duración) ganan peso relativo frente a las acciones puntuales. Sin embargo, durante la pandemia vuelven a cobrar relevancia las acciones de menor escala y alcance específico (en 2021 volvieron a los niveles de 2017), que permiten sostener la cooperación en contextos restrictivos. Esto muestra que la cooperación Sur-Sur y triangular combinan dos lógicas: una más institucionalizada y otra más adaptable. En el período posterior a la pandemia, no obstante, la tendencia hacia los proyectos se reafirma y en 2023 se alcanza una participación del 88% en la cooperación Sur-Sur bilateral y del 90% en la cooperación triangular.
- **Diferenciación en el comportamiento de las modalidades.** Se empieza a ver con más claridad que la cooperación Sur-Sur presenta dinámicas diferenciadas, es decir, sus distintas modalidades no avanzan de manera homogénea. La evolución del peso de la cooperación bilateral, triangular y regional muestra que cada una sigue su propia dinámica y que la segunda gana espacio relativo en los últimos años (SEGIB, 2024). En particular, la cooperación triangular aparece como una de las modalidades más estables: si bien también se ve afectada por la crisis, muestra una recuperación más sostenida, en parte porque suele estar apoyada en instrumentos más formales y en mecanismos de financiamiento más claros. La cooperación Sur-Sur regional, por el contrario, ha perdido peso de manera constante, mientras que la bilateral, aunque dominante, también muestra signos de contracción estructural.
- **Creciente complejidad y densificación del sistema.** Otra tendencia clara es la creciente complejidad del sistema. Cada vez se observa una mayor diversificación de actores participantes, lo que da lugar a redes de cooperación más vastas, donde interactúan países, organismos multilaterales y otros socios. Esto va en línea con la idea de una cooperación que cada vez tiene más niveles y en la que cada vez participan más actores. A partir de los datos de la SEGIB, se observa que las alianzas se amplían y la cooperación se extiende a 87 países del Sur Global: hasta 269 iniciativas de las 1.228 del bienio 2022-2023 suponen un intercambio de experiencias y conocimientos con países de otras regiones del Sur Global, un dato que da idea de cómo la capacidad de la cooperación Sur-Sur y triangular se extiende para generar cada vez más alianzas en los más diversos campos (SEGIB, 2024). Asimismo, se observa una mayor prevalencia de funciones duales (países que actúan simultáneamente como oferentes y receptores), lo que da cuenta de una transición desde una estructura más segmentada hacia una red más diversificada de cooperación.

- **Persistencia de sectores tradicionales con incorporación gradual de nuevas agendas.** Por último, también se observa un cierto cambio en la orientación temática de la cooperación. Si bien se mantienen los sectores tradicionales (salud, agropecuario, educación, fortalecimiento institucional), se constata un mayor peso de temas vinculados a bienes públicos globales (medio ambiente, transición productiva, gestión de desastres, ciencia y tecnología), en línea con la Agenda 2030. Esta incorporación, sin embargo, es gradual y todavía desigual entre modalidades: mientras la cooperación triangular muestra una mayor permeabilidad a las nuevas agendas (sobre todo en relación con el medio ambiente), la cooperación Sur-Sur bilateral sigue anclada en los sectores tradicionales, con una persistencia de áreas claramente subrepresentadas, como las relacionadas a los ODS vinculados al cambio climático, la biodiversidad y los océanos (que conforman el eje planeta).

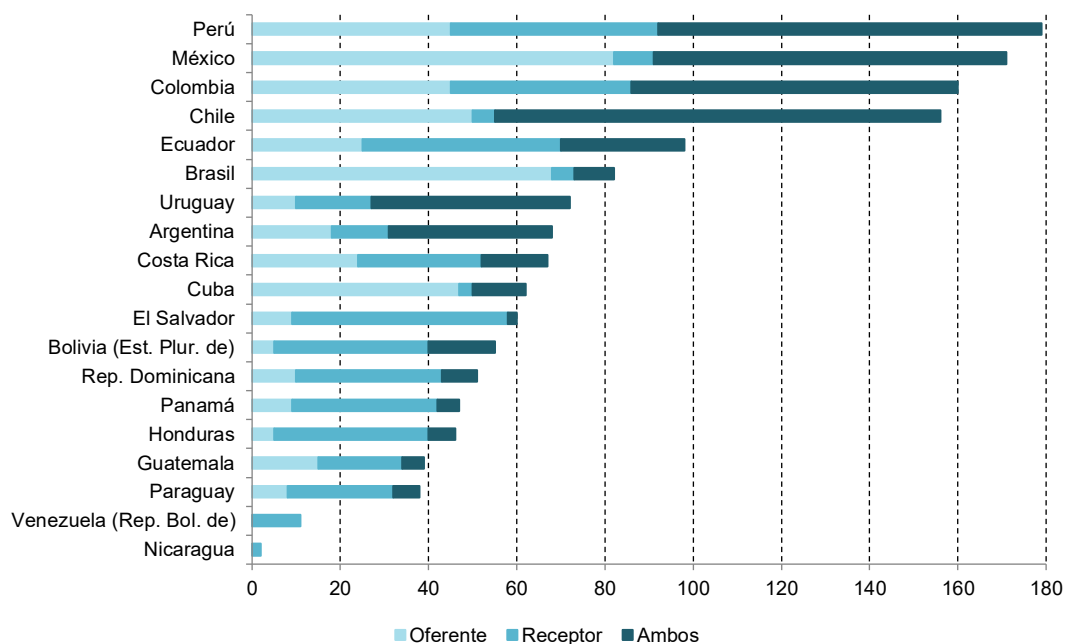
3. Actores y socios

La participación en la cooperación Sur-Sur y triangular en la región no es homogénea y ha ido evolucionando con los años. Parece pertinente analizar cómo han evolucionado las funciones en la región, así como los socios con los que se articulan.

a) Funciones en la región

En lo que refiere a la cooperación Sur-Sur bilateral de la región, en 2023, la SEGIB identifica que casi todos los países medidos cumplen una función de oferente, aunque en distintas medidas (véase el gráfico I.6).

Gráfico I.6
América Latina y el Caribe (19 países): iniciativas de cooperación Sur-Sur bilateral con interacciones entre países a nivel intrarregional, según función (oferente, receptor, ambos), 2022-2023
(En número)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de la Secretaría General Iberoamericana. (2024). *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2024*.

La SEGIB identifica a Chile, Colombia, México y el Perú como los países más dinámicos en materia de cooperación Sur-Sur bilateral intrarregional en 2023, todos activos en más de 100 iniciativas durante el bienio 2022-2023, y señala que en estos casos prevalece la participación simultánea como socios oferentes y socios receptores (función dual).

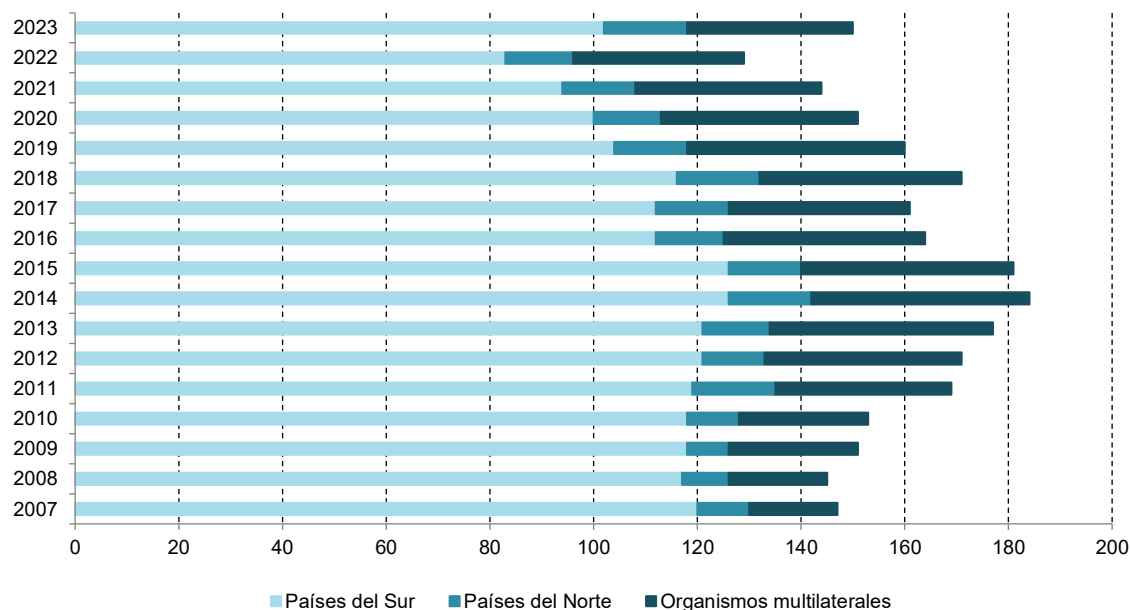
Si se compara con 2019, donde las funciones estaban más definidas (algunos países eran claramente oferentes, mientras que otros eran receptores), en la actualidad el sistema presenta una mayor diversificación de funciones (SEGIB, 2020). Hay más países que cumplen ambas funciones, una estructura más horizontal y mayores niveles de interacción. En otras palabras, la cooperación Sur-Sur y triangular en la región se volvió más compleja e interconectada.

En el bienio 2022-2023 se observa una mayor prevalencia de funciones duales, un incremento del número de interacciones entre países y una creciente complejidad en las redes de cooperación, lo que muestra una transición desde una estructura más segmentada hacia un sistema de cooperación más policéntrico y multinivel.

b) Socios

También resulta pertinente ver la evolución de los socios y contrapartes con las que la región coopera. El número de socios muestra una dinámica coincidente con el resto de las tendencias observadas. Tras una fase de expansión sostenida entre 2007 y 2015, en la que aumenta progresivamente la diversidad de actores, el sistema entra en una etapa de estabilización (previa a la pandemia). Sin embargo, a partir de 2020 se observa una marcada contracción del número de socios participantes, lo que refleja no solo una reducción de la actividad, sino también una menor apertura del sistema de cooperación (véase el gráfico I.7).

Gráfico I.7
Iberoamérica: socios que participan anualmente en iniciativas de cooperación, 2007-2023
(En número)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de la Secretaría General Iberoamericana. (2024). *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2024*.

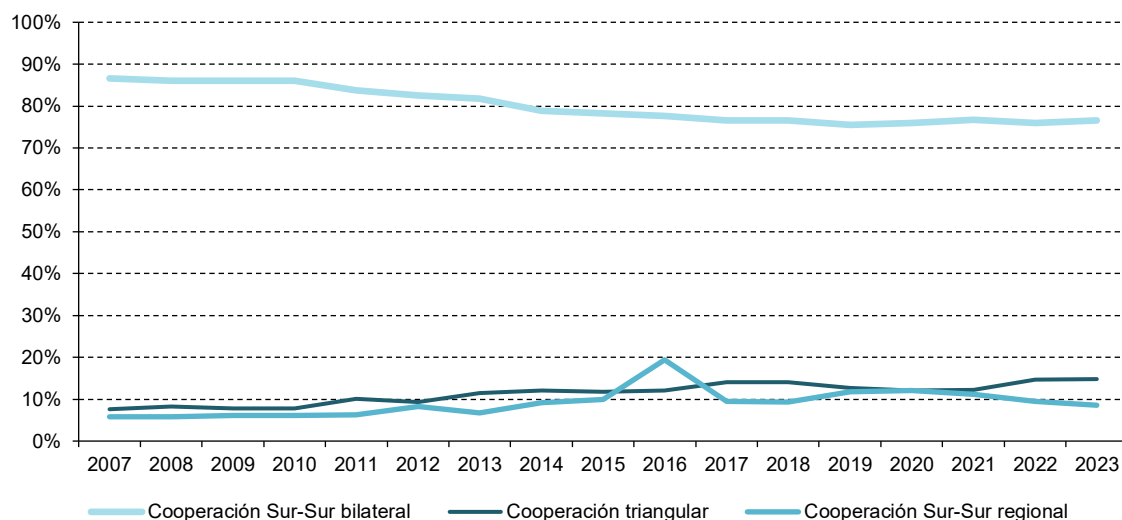
Este ajuste es particularmente relevante, ya que indica que, en contextos de crisis, la cooperación Sur-Sur y triangular tiende a concentrarse en alianzas más acotadas, lo que reduce su diversidad. No obstante, se mantiene el predominio de los países del Sur como principales socios, junto con una participación sostenida de los organismos multilaterales, lo que refuerza el carácter multiactor del sistema.

4. Modalidades y sectores

a) Modalidades

En lo que refiere a las modalidades, resulta relevante analizar cómo se estructura la cooperación en función de sus distintas formas de implementación. En particular, se consideran tres modalidades: la cooperación Sur-Sur bilateral, la cooperación triangular y la cooperación Sur-Sur regional (véase el gráfico I.8).

Gráfico I.8
Iberoamérica: participación relativa de las modalidades de cooperación Sur-Sur, 2007-2023
(En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de la Secretaría General Iberoamericana. (2024). *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2024*.

Las modalidades, no obstante, también pueden leerse desde otras dimensiones. Por ejemplo, en función de las contrapartes que intervienen, lo que permite distinguir entre mecanismos más cerrados (centrados en relaciones bilaterales) y mecanismos de cooperación de mayor complejidad, que incorporan múltiples actores y niveles. También pueden leerse en función de la naturaleza de los intercambios, diferenciando entre componentes financieros y no financieros, estos últimos predominantes en la región y asociados principalmente a asistencia técnica, intercambio de conocimientos y fortalecimiento de capacidades.

El análisis de su evolución permite no solo caracterizar la dinámica de la cooperación en la región, sino también identificar qué modalidades han ganado peso relativo y cuáles enfrentan mayores limitaciones. En este sentido, los datos de la SEGIB muestran que, si bien la cooperación bilateral mantiene un carácter claramente dominante, lo que refleja la persistencia de arreglos descentralizados (no regionales) implementados por los Estados, se observa al mismo tiempo una progresiva diversificación del sistema.

En particular, la cooperación triangular ha experimentado un crecimiento sostenido en el tiempo y se ha consolidado como un instrumento cada vez más relevante para articular capacidades, movilizar recursos y ampliar el alcance de las iniciativas. La cooperación Sur-Sur regional, por el contrario, pese a su expansión inicial en el marco de la Agenda 2030, muestra señales de debilitamiento en los últimos años, lo que puede asociarse con su naturaleza multilateral. Esta es la modalidad más expuesta a las tendencias mundiales de financiamiento y a cambios en las dinámicas de cooperación en América Latina y el Caribe.

A continuación, se analizan en mayor detalle cada una de estas modalidades.

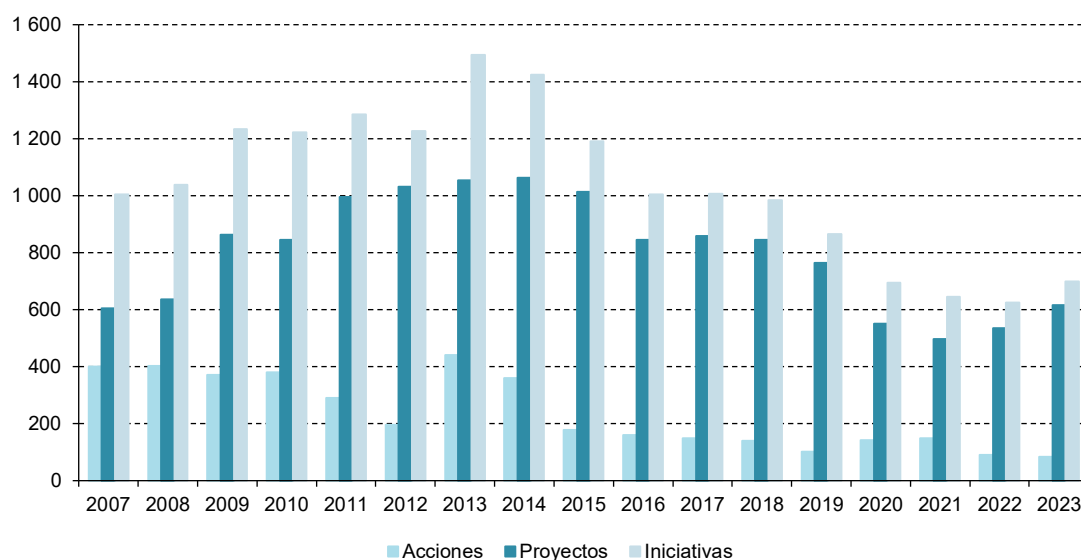
i) *Cooperación Sur-Sur bilateral*

La cooperación Sur-Sur bilateral mantiene su condición de principal modalidad de cooperación de los países iberoamericanos; en el bienio 2022-2023 concentró el 76,6% de las iniciativas, con 956 intercambios de los cuales más del 75% fueron intrarregionales y cerca del 23% fueron interregionales, con socios del Sur Global.

La reducción de cerca del 10% en la participación de la cooperación bilateral (del 86,6% en 2007 al 76,6% en el periodo reciente) se puede explicar por distintos factores. Podría asociarse tanto a la contracción general de la cooperación internacional como al crecimiento relativo de otras modalidades, en particular la cooperación triangular (no obstante, esta evolución no supone una sustitución lineal entre modalidades, ya que cada una responde a lógicas, capacidades y objetivos diferenciados dentro de la arquitectura regional de cooperación).

El cambio de tendencia en 2023, con un crecimiento del 12% que devolvió la cifra al umbral de las 700 iniciativas, marca un punto de inflexión positivo, pero todavía insuficiente para recuperar los niveles alcanzados antes de la pandemia (véase el gráfico I.9).

Gráfico I.9
Iberoamérica: evolución de acciones, proyectos e iniciativas de cooperación Sur-Sur bilateral, 2007-2023
(En número)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de la Secretaría General Iberoamericana. (2024). *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2024*.

La relación entre acciones y proyectos era de 60%-40% en 2007, y hacia 2019 había evolucionado a un 88%-12%. La pandemia quebró esta tendencia (en el bienio 2020-2021 los pesos convergieron al 75%-25%) ante la necesidad de recurrir a acciones, que resultan más fáciles de ejecutar de forma virtual. En 2023, los proyectos explican el 88% de las iniciativas.

En lo que refiere a los socios, los países de Iberoamérica se consolidan como el principal socio, ya que los intercambios dentro de la región representan más del 75% del total, con 738 iniciativas. A esto le siguen la región de África Subsahariana (43,1%) y el Caribe no iberoamericano (38,5%). De hecho, África Subsahariana es la única región del Sur Global que exhibe un crecimiento en el número de iniciativas con respecto al bienio anterior, lo que confirma la prominencia de los países iberoamericanos y africanos en la cooperación Sur-Sur, y refleja una orientación geopolítica que trasciende la esfera meramente regional.

El perfil sectorial de la cooperación Sur-Sur bilateral en 2022-2023 confirma una identidad de cooperación basada en la transferencia de capacidades técnicas. Un tercio de las 956 iniciativas se concentró en apenas dos sectores: salud (17,5%) y agropecuario (16,0%). A estos les siguen los sectores de fortalecimiento institucional (7,3%), desarrollo legal y judicial y derechos humanos (6,2%), medio ambiente (6,2%), educación (6,1%) y otros servicios sociales (4,9%).

El dato más revelador es la reconfiguración con respecto al bienio de la pandemia: el sector de la salud, que durante 2020-2021 había representado más del 30% del total como respuesta sanitaria al COVID-19, perdió un 14,3%, mientras que el sector agropecuario emergió, con un alza de 5,8 puntos porcentuales que contrarrestaron parcialmente la dismunición. Esta recomposición coincide con los desafíos estructurales de la región en materia de seguridad alimentaria, resiliencia rural y adaptación al cambio climático.

En términos de alineación con la Agenda 2030, más de la mitad de las iniciativas se concentra en cuatro ODS: ODS 3 (Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, 18%), ODS 16 (Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas, alrededor del 14%), ODS 2 (Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible, alrededor del 14%) y ODS 4 (educación de calidad, con aproximadamente el 10%). Esto muestra una clara concentración en los temas relacionados con las personas y la paz, y revela desafíos asociados a la incorporación de temas vinculados al cambio climático, la biodiversidad y los océanos.

ii) *Cooperación triangular*

La cooperación triangular duplicó su peso relativo, del 7,6% en 2007 al 14,8% en 2023, con lo que desplazó a la cooperación Sur-Sur regional como segunda modalidad y se consolidó como una herramienta clave del desarrollo regional. A diferencia de la cooperación Sur-Sur regional, más expuesta a la volatilidad política del regionalismo latinoamericano, la cooperación triangular ha mostrado una mayor resiliencia relativa. Asimismo, la cooperación triangular fortalece mecanismos de confianza, coordinación internacional y articulación de alianzas estratégicas, al tiempo que complementa las capacidades desarrolladas por la cooperación Sur-Sur regional y bilateral.

La trayectoria muestra tres etapas: i) una fase de expansión intensa (2007-2014), que llevó las iniciativas de 88 a un máximo histórico de 220 (un crecimiento del 150%); ii) una etapa de declive sostenido (2015-2021), intensificada por la pandemia, con caídas anuales promedio del 20% entre 2019 y 2021, y iii) un punto de inflexión a partir de 2022, con crecimientos anuales del 12,9% que llevaron las iniciativas a 135 en 2023 y a 176 en el bienio 2022-2023. Si bien esta fue una recuperación notable, todavía está un 26% por debajo de las 239 iniciativas registradas en el bienio 2018-2019, antes de la pandemia (SEGIB, 2024).

Al igual que con la cooperación Sur-Sur bilateral, esta modalidad muestra una consolidación cualitativa hacia los proyectos: la relación entre proyectos y acciones evolucionó del 53%-47% en 2007 al 90%-10% en 2023, lo que da cuenta de intervenciones de mayor profundidad técnica y financiera.

La forma en que se organizan los actores muestra qué tiene de particular la cooperación triangular:

- Costa Rica (14,8%), Chile (14,2%) y la Argentina (13,1%) lideran como primeros oferentes, junto con el Brasil (9,1%), el Uruguay (8,0%), Colombia (8,0%), Cuba (7,4%), México (6,3%) y el Perú (6,3%), lo que confirma la consolidación de una “élite oferente” de países iberoamericanos con capacidades técnicas exportables.
- En lo que refiere a los segundos oferentes, España concentra el 30,1% de las iniciativas (a lo que se suma un 18,2% adicional cuando actúa asociada con la Unión Europea), seguida por Alemania (26,1%), el Japón (8,0%) y la propia Unión Europea de forma autónoma (3,4%). Esto quiere decir que cuatro socios extrarregionales explican cerca del 70% de toda la cooperación triangular de los países iberoamericanos.
- Por el lado de la recepción, el Paraguay aparece como el receptor individual más frecuente (10,2%), seguido por Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia, el Perú, la República Dominicana y Guatemala. La proporción de iniciativas dirigidas a los receptores extrarregionales, aunque limitada, prioriza al Caribe no iberoamericano y, en menor medida, a la región de África Subsahariana⁶.

Uno de los principales factores explicativos de esta modalidad reside en sus instrumentos institucionales, que es lo que la diferencia tanto de la cooperación bilateral (más informal y dependiente de relaciones diplomáticas) como de la cooperación regional (vinculada a una arquitectura multilateral). Tres instrumentos explican más de la mitad de las 176 iniciativas del bienio: el Fondo Regional para la Cooperación Triangular con socios de América Latina y el Caribe (41 proyectos, 23%), el Programa ADELANTE de la Unión Europea (38 iniciativas, 22%) y los fondos mixtos de España con Chile, Costa Rica y el Uruguay (13 iniciativas, 7,4%). A estos se suma el programa de cooperación Japón-América Latina y el Caribe.

En el plano sectorial, la cooperación triangular construye una identidad temática claramente diferenciada de las otras modalidades. Aquí lideran los sectores agropecuarios (14,8%) y de medio ambiente (11,4%), dos sectores donde el peso relativo de la cooperación triangular es 2,2 y casi 5 puntos porcentuales superior, respectivamente, al de la cooperación Sur-Sur bilateral. A estos les siguen los sectores de otros servicios sociales (9,7%), salud (8,5%) y educación (4,5%).

En conclusión, la cooperación triangular se especializa en bienes públicos globales y desafíos transfronterizos (cambio climático, biodiversidad, seguridad alimentaria y transformación productiva), donde la complementariedad entre los conocimientos técnicos del Sur y los recursos financieros del Norte genera mayor valor agregado. Este tipo de cooperación cumple además una función estratégica que con frecuencia se subestima: constituye un mecanismo que facilita la continuidad de las relaciones de cooperación para mantener vínculos sustantivos con los donantes tradicionales en la antesala de la graduación y la pérdida de acceso a la asistencia oficial para el desarrollo, transformando una relación asimétrica entre receptor y donante en una alianza horizontal de socios.

⁶ Resulta interesante observar cómo la relación de Iberoamérica con la región de África Subsahariana varía significativamente en función de la modalidad de cooperación. Mientras que en la cooperación Sur-Sur bilateral, esta región se consolida como el principal socio interregional después de Iberoamérica (al explicar el 43,1% de los intercambios fuera de la región) y es la única zona extrarregional que creció en el último bienio, en la cooperación triangular el panorama es distinto.

iii) *Cooperación Sur-Sur regional*

La cooperación Sur-Sur regional es la modalidad de menor participación relativa de las tres que se dan en el sistema iberoamericano. Su peso relativo cae del 11,8% en 2020 al 8,6% en 2023, lo que la sitúa por debajo de la cooperación triangular (14,8%) y la convierte en la modalidad menos representativa del ecosistema.

Este descenso es particularmente relevante ante la paradoja de que la cooperación Sur-Sur regional había exhibido resiliencia durante la pandemia, ya que fue la modalidad que mostró mayor estabilidad y en 2020 llegó a un máximo del 11,8%.

Sin embargo, una vez superada la fase aguda de la crisis, la dinámica se invierte: mientras la cooperación Sur-Sur bilateral y triangular inician una recuperación, la cooperación regional intensifica su descenso y pierde más de 3,2 puntos porcentuales de peso entre 2020 y 2023 (SEGIB, 2024). En términos absolutos, las iniciativas regionales pasan de un máximo histórico de 149 en 2013 a apenas 79 en 2023, prácticamente la mitad, en una trayectoria descendente que se aceleró tras la pandemia, con una caída del 22,6% entre los bienios 2020-2021 y 2022-2023.

El perfil de socios muestra una concentración geográfica clara en la región andina de América del Sur y en el Cono Sur. Colombia se consolida como el país más activo en número de iniciativas, con presencia en el 72% de las 96 iniciativas del bienio, seguido por el Perú (59%), Chile (57%), la Argentina (55%), el Uruguay (53%) y México (52%).

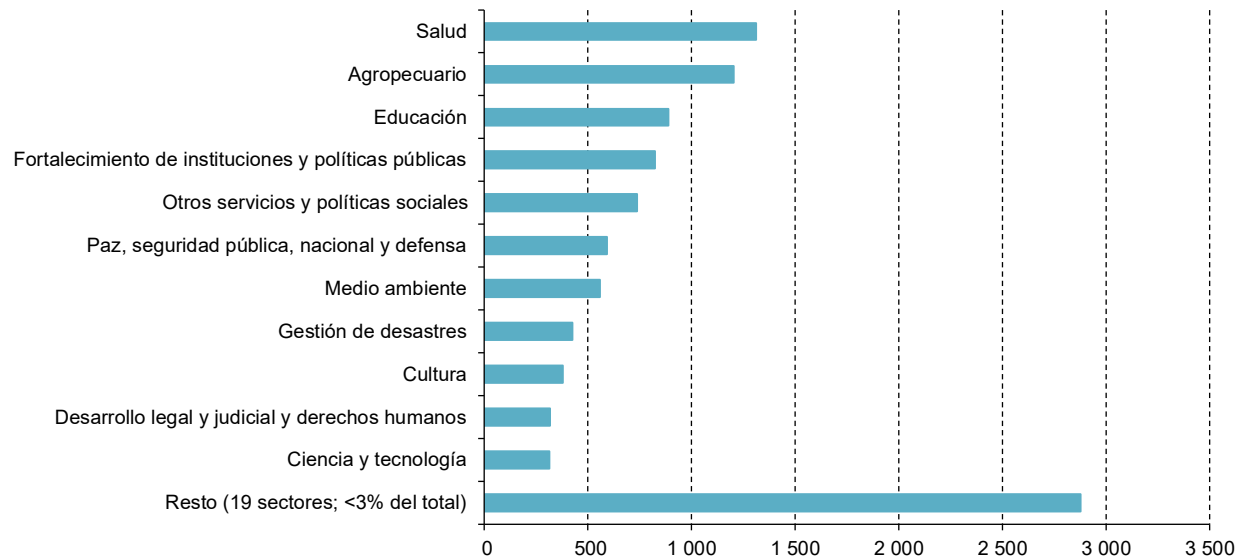
La proyección extrarregional, sin embargo, es mínima, ya que solo 22 de las 96 iniciativas incorporan países del Sur Global fuera de Iberoamérica, con una participación notoria del Caribe no iberoamericano (Belize, Guyana, Haití y Suriname) y una presencia limitada de Asia y África Subsahariana.

El perfil sectorial de la cooperación Sur-Sur regional ofrece una identidad temática claramente diferenciada respecto de la bilateral. Mientras la cooperación Sur-Sur bilateral se concentraba en los sectores de salud y agropecuario, en la cooperación Sur-Sur regional, en el bienio 2022-2023 emerge como líder el sector de la cultura, con un 17,7% del total, seguido de los sectores agropecuario (11,5%), medio ambiente (10,4%), fortalecimiento institucional y políticas públicas (9,4%), educación (7,3%), y ciencia y tecnología (5,2%). En términos de alineación con la Agenda 2030, el 50% de las iniciativas se concentra en cinco ODS: ODS 8 (Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos), ODS 4 (Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos), ODS 10 (Reducir la desigualdad en los países y entre ellos), ODS 11 (Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles) y ODS 17 (Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible). Este último tiene una presencia notablemente fuerte y se erige como hilo conductor transversal de toda la modalidad.

b) Distribución sectorial

Una mirada global a largo plazo (que abarca las 10.432 iniciativas de cooperación Sur-Sur bilateral, triangular y regional en las que participaron los países iberoamericanos entre 2007 y 2023) permite identificar las prioridades estructurales de la cooperación de estos países, más allá de los cambios coyunturales. La distribución por sectores muestra un claro liderazgo de los sectores de salud (1.311 iniciativas) y agropecuario (1.204), que en conjunto explican casi una cuarta parte del total acumulado y se confirman como los dos pilares temáticos del modelo de los países iberoamericanos. Les siguen los sectores de educación (890), fortalecimiento de instituciones y políticas públicas (825), y otros servicios y políticas sociales (736), lo que refleja una vocación claramente orientada al desarrollo humano y la consolidación estatal (véase el gráfico I.10).

Gráfico I.10
Iberoamérica: cooperación Sur-Sur, según sector de actividad, 2007-2023
 (En número)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, sobre la base de la Secretaría General Iberoamericana. (2024). *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2024*.

En un segundo escalón aparecen los sectores de paz, seguridad pública, nacional y defensa (592), medio ambiente (557) y gestión de desastres (426), ámbitos cuya importancia probablemente continuará creciendo con la intensificación de la crisis climática. Por último, los sectores de cultura (379), desarrollo legal y judicial y derechos humanos (319), y ciencia y tecnología (315) completan el grupo de áreas con presencia significativa.

El resto de las iniciativas se distribuye entre 19 sectores con participaciones inferiores al 3%, lo que refleja tanto la diversidad temática del sistema como cierta dispersión que podría exigir un enfoque más estratégico.

Cada modalidad, sin embargo, construye su propia identidad temática en respuesta a lógicas diferenciadas. Lejos de ser intercambiables, la cooperación Sur-Sur bilateral, la cooperación triangular y la cooperación Sur-Sur regional configuran un ecosistema donde la elección del instrumento influye en el tipo de desafíos que pueden abordarse con mayor eficacia.

Esta lectura transversal permite identificar ciertas tendencias que tienen importantes consecuencias estratégicas para el diseño de políticas de cooperación. La cooperación Sur-Sur bilateral aparece como canal preferente para capacidades técnicas con destinatario claro y resultados tangibles (salud, sector agropecuario, fortalecimiento institucional), donde la relación entre socios oferentes y receptores produce transferencias mensurables. La cooperación triangular, por su parte, se especializa en bienes públicos globales y desafíos transfronterizos (cambio climático, biodiversidad, seguridad alimentaria y transformación productiva), donde la complementariedad entre los conocimientos técnicos del Sur y el financiamiento del Norte genera mayor valor agregado. Por último, la cooperación Sur-Sur regional opera como vehículo para los bienes públicos regionales y la integración cultural (cultura, educación, cohesión social, alianzas para el desarrollo), atendiendo retos compartidos que ningún país podría enfrentar de forma aislada.

Cabe destacar que este patrón no es estático. La pandemia de COVID-19, por ejemplo, mostró que las modalidades pueden adaptarse a la coyuntura: la cooperación Sur-Sur bilateral en salud pasó del 30% al 17,5% conforme cedió la urgencia sanitaria, el sector agropecuario absorbió parcialmente ese espacio y el sector de medio ambiente ganó terreno en la cooperación triangular. Sin embargo, ciertos patrones identificables se mantienen.

5. Medición de la cooperación Sur-Sur y métricas

La medición del financiamiento en la cooperación Sur-Sur y triangular continúa siendo un desafío estructural, derivado de la falta de metodologías homogéneas y de la predominancia de intercambios no monetarios. Aunque se han registrado avances, persisten limitaciones que dificultan la medición y la evaluación integral de su impacto, lo que refuerza la necesidad de desarrollar métricas más robustas, comparables, propias de la región y adaptadas a la especificidad de la cooperación Sur-Sur.

En el marco del proyecto “Cuantificación de la Cooperación Sur-Sur para los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, liderado por la UNCTAD, la CEPAL, en estrecha colaboración con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC-Colombia), ha impulsado un proceso regional orientado al fortalecimiento de la medición de la cooperación Sur-Sur. Este esfuerzo se materializó en la realización de dos talleres regionales, el segundo de los cuales —celebrado en Bogotá en abril de 2026— resultó un espacio clave para consolidar los avances alcanzados y promover un diálogo técnico entre los países de la región. Como resultado de este segundo taller, los países participantes compartieron sus experiencias en la implementación del marco conceptual, identificaron desafíos comunes y, de manera consensuada, formularon propuestas de mejora a la herramienta de informe y al manual de medición de la cooperación Sur-Sur. Estos insumos constituyen un aporte técnico relevante de la región para los espacios mundiales correspondientes y marcan el cierre de la segunda fase del proyecto (“fase maestra”), caracterizada por la implementación piloto y el aprendizaje práctico.

II. COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

La gestión de riesgos y desastres constituye otra área en la que existen abundantes oportunidades para la cooperación internacional, y específicamente para la cooperación Sur-Sur y triangular, en tanto facilita el intercambio de conocimientos, buenas prácticas y capacidades entre países que enfrentan vulnerabilidades similares. Debido a que los efectos de los desastres se caracterizan por su transversalidad —al afectar simultáneamente dimensiones sociales, económicas, ambientales e institucionales—, la cooperación no se ha dado solo entre países, sino también a través de organizaciones internacionales, bancos de desarrollo y actores de la sociedad civil, con la promoción de respuestas más integrales y coordinadas.

Los incendios forestales se han convertido en una de las amenazas climáticas más relevantes para América Latina y el Caribe, por lo que es preciso tener presentes las oportunidades de fortalecer la cooperación en materia de prevención, preparación y respuesta frente a estas situaciones, así como respecto de las lecciones derivadas de experiencias recientes y los desafíos asociados al financiamiento de mecanismos más eficaces, sostenibles y articulados de cooperación.

Según la Base de Datos Internacional sobre Desastres EM-DAT del Centro de Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres, el número de incendios forestales registrados como desastres en la región pasó de 13 en la década de 2000 a 22 en lo que va del decenio actual, lo que representa un aumento del peso

relativo regional en el total mundial del 5% al 14%. Los daños económicos atribuibles a la región pasaron del 1% al 3% del total mundial, mientras que las muertes aumentaron del 3% al 29%, salto explicado en gran medida por las víctimas fatales del incendio ocurrido en Viña del Mar (Chile) en febrero de 2024.

Otras fuentes confirman la tendencia. El Instituto de Recursos Mundiales estima que el área mundial afectada por incendios creció aproximadamente un 5,4% anual entre 2001 y 2023.

En 2024, el 71% de la pérdida de bosques tropicales primarios a nivel mundial se concentró en América Latina, y, por primera vez en el registro histórico, la causa principal fueron los incendios forestales, y no la expansión agrícola, como en años anteriores. América del Sur ocupó el primer lugar mundial en superficie afectada por incendios entre 2001 y 2018, con 597,9 millones de hectáreas acumuladas, según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Frente a esta realidad, la cooperación entre países de la región y la articulación con plataformas mundiales adquieren una importancia estratégica. Sin embargo, persiste una gran brecha de información: entre 2020 y 2026, en América Latina y el Caribe solo se dispone de estimaciones de daños y pérdidas para aproximadamente el 22% de los incendios forestales registrados en EM-DAT, frente al 42% a nivel mundial y al 64% en países como el Canadá y los Estados Unidos. Esta brecha refleja tanto limitaciones de capacidades técnicas como un sesgo de registro hacia incendios que afectan capital físico, con lo que quedan subrepresentados los que dañan principalmente capital natural.

Se destaca el Proyecto de Construcción de Sociedades Resilientes y Sostenibles frente a Desastres en América Latina y el Caribe (Kizuna II), que constituye una iniciativa estratégica de cooperación triangular, desarrollada en conjunto por la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID), la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y diversas instituciones nacionales chilenas. Este proyecto se ha orientado a fortalecer las capacidades técnicas en reducción del riesgo de desastres, mediante la formación de capital humano especializado y la transferencia de conocimientos y buenas prácticas acumuladas por Chile y el Japón en esta materia.

III. COMPROMISO DE SEVILLA: ESTRATEGIA MULTIACTOR PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

La Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, celebrada en Sevilla (España) entre el 30 de junio y el 3 de julio de 2025, culminó con la adopción del Compromiso de Sevilla, el marco más reciente del proceso intergubernamental de las Naciones Unidas en esta materia. Este acuerdo se inscribe en una trayectoria iniciada con el Consenso de Monterrey (2002) y seguida por la Declaración de Doha (2008) y la Agenda de Acción de Addis Abeba (2015), y busca actualizar el marco mundial de los medios de implementación de la Agenda 2030 en un contexto internacional marcado por restricciones fiscales, transformaciones en la arquitectura financiera internacional y tensiones persistentes en los flujos de financiamiento hacia los países en desarrollo.

El proceso de la Cuarta Conferencia Internacional se desarrolló en un escenario mundial complejo, caracterizado por la desaceleración del crecimiento económico, el aumento de las presiones sobre las finanzas públicas y la reducción sostenida de los flujos concesionales. Según estimaciones de la OCDE, la asistencia oficial para el desarrollo cayó cerca de un 9% en términos reales en 2024, y podría seguir disminuyendo entre un 9% y un 17% en 2025 si persisten las restricciones fiscales y se mantienen las

prioridades presupuestarias de los países donantes. De concretarse estas proyecciones, los niveles de ayuda retornarían a valores similares a los registrados a mediados de la década de 2000. Esta tendencia plantea grandes desafíos para los países en desarrollo, sobre todo en su capacidad de sostener inversiones en sectores sociales, infraestructura, acción climática y fortalecimiento institucional, así como para avanzar en el cumplimiento de los ODS.

En este contexto, el Compromiso de Sevilla reafirma el enfoque integral del financiamiento para el desarrollo consolidado en las conferencias previas. Este enfoque abarca la movilización de recursos internos, la cooperación internacional, los flujos financieros privados, la sostenibilidad de la deuda, el comercio internacional y la estabilidad del sistema financiero mundial, así como el papel de la ciencia, la tecnología, la innovación y el fortalecimiento de capacidades. Al mismo tiempo, el acuerdo incorpora estos componentes en un marco actualizado que reconoce transformaciones recientes en la arquitectura financiera internacional, como las reformas en los bancos multilaterales de desarrollo, la expansión de los instrumentos de financiamiento relacionado con el clima y el creciente uso de mecanismos de financiamiento combinado.

Un aspecto destacado del Compromiso de Sevilla es el reconocimiento explícito de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular como modalidades complementarias a la cooperación tradicional Norte-Sur. Estas formas de cooperación se valoran no solo por su contribución financiera, sino también por el énfasis que ponen en el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento de capacidades y el aprendizaje mutuo entre países en desarrollo. Informes recientes de las Naciones Unidas y de la OCDE subrayan su creciente relevancia en la arquitectura internacional del desarrollo, así como la necesidad de fortalecer sus marcos de seguimiento y medición. En este sentido, el financiamiento para el desarrollo se concibe como un proceso más amplio, que integra recursos financieros con dinámicas de cooperación técnica y generación de capacidades.

El seguimiento del Compromiso de Sevilla se articula en un entramado amplio y complejo de órganos intergubernamentales, mecanismos institucionales y procesos técnicos a nivel mundial y regional. Entre ellos se destacan: el foro del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo, el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo de la Asamblea General, el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, la UNCTAD y las interacciones con las instituciones de Bretton Woods, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). A ello se suman los foros regionales liderados por las comisiones económicas de las Naciones Unidas. Este conjunto de instancias genera datos, informes e indicadores, y ofrece espacios de análisis que, en conjunto, configuran el ecosistema mundial de seguimiento del financiamiento para el desarrollo.

Para los Estados Miembros y las comisiones económicas regionales, comprender este ecosistema resulta fundamental para orientar la implementación del Compromiso de Sevilla y avanzar hacia mecanismos de seguimiento coherentes, comparables y técnicamente sólidos. En el caso de la región, este desafío es particularmente relevante para la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe, que necesita una base técnica clara para identificar las instituciones, mecanismos e indicadores existentes a nivel mundial y evaluar su aplicabilidad en el ámbito regional (Hernández, 2026).

En el marco del Compromiso de Sevilla, destaca la importancia de fortalecer la cooperación internacional en América Latina y el Caribe mediante una articulación más efectiva entre múltiples actores, promoviendo complementariedades entre iniciativas de organismos regionales e internacionales y evitando duplicaciones de esfuerzos. Asimismo, se destaca la necesidad de alentar una participación más activa de actores no estatales, incluidos el sector privado, la banca de desarrollo, el sector académico y la sociedad civil, con el propósito de fortalecer el impacto, la sostenibilidad y el alcance de las iniciativas de cooperación.

Las alianzas multiactor adquieren una relevancia estratégica para abordar desafíos complejos del desarrollo sostenible, al favorecer la articulación de capacidades, la definición de objetivos comunes y la generación de mecanismos de coordinación, financiamiento y seguimiento más eficaces y transparentes, en consonancia con los principios de la Agenda 2030.

IV. HACIA UNA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

A. OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LA REGIÓN

La cooperación Sur-Sur y triangular ofrecen una oportunidad única y estratégica para fortalecer la cooperación regional como componente complementario de la articulación en un contexto de debilitamiento del sistema multilateral y la ayuda internacional.

En América Latina y el Caribe, la cooperación Sur-Sur no es solo un mecanismo técnico; también es un proyecto político de resiliencia regional y capacidades compartidas, capaz de sostener reglas comunes y fortalecer la articulación estratégica de la región en el sistema internacional.

Las oportunidades políticas se expresan en tres dimensiones principales: i) capacidades regionales compartidas, que permiten construir espacios propios de diálogo político y técnico; ii) coordinación regional en espacios multilaterales, que articula posiciones comunes en foros internacionales, y iii) diplomacia de la cooperación, que fortalece la cooperación y la confianza internacional, al tiempo que consolida alianzas estratégicas con otros bloques del Sur Global.

En este marco, se identifican seis ámbitos estratégicos de oportunidad que permiten proyectar la cooperación Sur-Sur y triangular como instrumentos integrales:

- i) **Oportunidades para la reducción de la pobreza y la desigualdad.** La cooperación Sur-Sur puede integrar agendas de inclusión social, en temas de igualdad de género, juventud y pueblos originarios, como componentes de la cooperación regional. En un contexto de estancamiento de los ODS, estos enfoques legitiman la cooperación como moderna y transformadora.
- ii) **Oportunidades financieras.** La reducción de la asistencia oficial para el desarrollo en 2025 ha incrementado las restricciones de financiamiento para la región. La cooperación Sur-Sur puede movilizar recursos regionales y mecanismos de financiamiento complementarios mediante fondos regionales y bilaterales, así como aprovechar instrumentos innovadores, como los bonos vinculados a los ODS, el financiamiento combinado y el apoyo de bancos regionales de desarrollo.
- iii) **Oportunidades técnicas e innovación.** La cooperación Sur-Sur constituye una oportunidad para el intercambio de capacidades técnicas y cooperación en ciencia, tecnología e innovación. Pueden establecerse redes de innovación, digitalización y transición tecnológica para fortalecer la resiliencia, la innovación, la competitividad y la productividad a nivel regional.

- iv) **Gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.** La región enfrenta cada vez más vulnerabilidades debido al cambio climático. La cooperación Sur-Sur ofrece la posibilidad de desarrollar iniciativas regionales coordinadas de mitigación y adaptación, compartiendo tecnologías limpias y fortaleciendo la capacidad regional de implementación de la Agenda 2030.
- v) **Cooperación descentralizada y transfronteriza.** La cooperación Sur-Sur y triangular no se limitan a los Estados nacionales. Los gobiernos locales, las comunidades y los territorios pueden convertirse en actores relevantes de la cooperación, fortaleciendo la cohesión territorial y la seguridad fronteriza, y confirmando la naturaleza inclusiva de la cooperación.
- vi) **Oportunidades para la seguridad regional.** El intercambio de estrategias de prevención y respuesta a la delincuencia organizada transnacional, así como el fortalecimiento de la cooperación para la eliminación del tráfico y la trata de personas y la promoción de proyectos comunes que fortalezcan la ciberseguridad y la resiliencia institucional, para combatir la violencia contra mujeres y niñas facilitada por la tecnología, constituyen otras de las áreas de cooperación.

Cuadro IV.1
América Latina y Caribe: oportunidades de cooperación Sur-Sur y triangular

Ámbito de oportunidad	Eje principal	Valor estratégico	Ejemplos
Oportunidades para la reducción de la pobreza y la desigualdad	Igualdad de género, juventud, pueblos originarios	Incorporar enfoques de inclusión social en la cooperación regional, garantizando inclusión, diversidad y cohesión social.	Red de cooperación en igualdad y derechos humanos (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)); Programa Iberoamericano de Juventud (IberJóvenes); Programa de Educación Intercultural Bilingüe para la Amazonía, que busca fortalecer la educación secundaria y superior, integrando los saberes tradicionales con un enfoque ambiental, en articulación con las políticas de educación intercultural bilingüe en Bolivia (Estado Plurinacional de), el Ecuador y el Perú.
Oportunidades financieras	Fondos regionales y bilaterales; instrumentos innovadores (bonos vinculados a los ODS, financiamiento combinado, bancos regionales de desarrollo)	Movilizar recursos propios y dar estabilidad a proyectos a largo plazo, complementando la caída de la asistencia oficial para el desarrollo.	Fondo Chile-México (2004), que financia proyectos de innovación social y digitalización en Centroamérica.

Ámbito de oportunidad	Eje principal	Valor estratégico	Ejemplos
Oportunidades técnicas e innovación	Digitalización, ciencia y tecnología, redes de innovación	Fortalecer la productividad, la inclusión social y la resiliencia regional mediante cooperación científica y tecnológica.	Red Interamericana de Gobierno Digital; Programa regional de biotecnología aplicada a la agricultura (cooperación triangular con el Japón).
Gestión de riesgos y adaptación al cambio climático	Mitigación y adaptación al cambio climático; sostenibilidad ambiental	Articular proyectos regionales frente a vulnerabilidades climáticas, reforzando la contribución de la región a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y al Pacto para el Futuro.	Programa de Capacitación de Recursos Humanos para Latinoamérica y el Caribe en Reducción de Riesgo de Desastres (Kizuna).
Cooperación descentralizada y transfronteriza	Gobiernos locales, comunidades, territorios de integración natural	Ampliar la cooperación más allá de los Estados, legitimando su carácter inclusivo y fortaleciendo la cohesión territorial.	Programa amazónico de cooperación sur-sur en gestión ambiental (Brasil, Colombia, Perú).
Oportunidades para la seguridad regional	Prevención de la delincuencia organizada transnacional; cooperación en ciberseguridad; lucha contra el tráfico y la trata de personas	Fortalecer la cooperación regional en seguridad ciudadana mediante estrategias compartidas de prevención y respuesta, reduciendo la exposición de personas e instituciones a amenazas transfronterizas y tecnológicas.	Iniciativas regionales de cooperación policial en el marco de la Comunidad de Policías de América (AMERIPOL).

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

B. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y EJES DE ACCIÓN

1. Contexto y diagnóstico

La cooperación Sur-Sur y triangular en la región enfrentan un escenario de redefinición estratégica, marcado por restricciones financieras y nuevas demandas de gobernanza regional. La Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe de la CEPAL (junio de 2025) otorgó legitimidad a la cooperación como política regional, mientras que el noveno informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe (abril de 2026) advirtió que la región enfrenta retos de baja productividad, desigualdad estructural y vulnerabilidad climática.

A este escenario se suma la reducción histórica de la asistencia oficial para el desarrollo registrada en 2025, con una contracción superior al 23% respecto del año anterior, según la OCDE. Este retroceso ha llevado a que América Latina y el Caribe, pese a todas las vulnerabilidades del desarrollo y ante el cambio climático y los desastres persistentes, tenga un acceso muy limitado a los recursos mundiales de cooperación, con apenas entre un 4% y un 6% de participación en los flujos mundiales.

Debido a la clasificación del CAD mencionada, algunos países de América Latina y el Caribe ya han sido excluidos del acceso a la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el financiamiento concesional. Existe una subestimación de las desigualdades estructurales y no se toma en cuenta la exposición de la región a choques externos, así como a las crisis sociales, políticas, económicas y climáticas. Los países de la región han planteado en diversos foros internacionales que esperan que el sistema de cooperación internacional se adapte a las nuevas realidades y genere oportunidades de cooperación para todos los países del mundo, incluidos los de América Latina y el Caribe.

La Novena Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible subrayó que solo el 23% de las metas están en trayectoria de cumplimiento en la región, y que la cooperación internacional enfrenta un debilitamiento de los mecanismos multilaterales y mayores dificultades para la coordinación internacional. En este escenario, la cooperación Sur-Sur y triangular deben fortalecerse como herramientas de articulación regional, movilización de recursos e intercambio técnico, capaces de sostener reglas comunes, movilizar recursos propios y proyectar soluciones regionales frente a la fragmentación mundial.

2. Dirección estratégica

En este contexto, se propone que la dirección estratégica de la cooperación Sur-Sur se organice en torno a cinco objetivos estratégicos. El primer objetivo estratégico apunta al fortalecimiento institucional de la cooperación regional, para consolidar la cooperación Sur-Sur como política pública regional, con marcos normativos y metodologías de evaluación y medición propias y comparables. El segundo objetivo propone consolidar la cooperación multiactor incorporando de forma sistemática la cooperación de gobiernos subnacionales, actores del sector privado, universidades y organizaciones de la sociedad civil a las definiciones y dinámicas de la cooperación Sur-Sur, ampliando la legitimidad, el alcance y la sostenibilidad de dicha cooperación.

El tercer objetivo estratégico se vincula con el financiamiento sostenible y la creación de fondos regionales y bilaterales, la revisión de los criterios de acceso al financiamiento internacional, la profundización de la triangulación con socios extrarregionales y la coordinación con los mecanismos de financiamiento existentes. El cuarto objetivo de dirección estratégica es articular proyectos sobre bienes públicos regionales vinculados a la digitalización, el cambio climático, la integración productiva y la seguridad regional, a través de un mecanismo para el desarrollo de bienes públicos y capacidades compartidas. Por último, el quinto objetivo de dirección estratégica se orienta a una mayor coordinación regional y aprovechamiento de los aprendizajes de la cooperación internacional para el desarrollo, la cooperación Sur-Sur y triangular, el financiamiento para el desarrollo y la agenda “Más Allá del PIB”, entre otros factores.

Estos objetivos estratégicos permitirán definir orientaciones comunes de los Estados miembros y miembros asociados, Mesa Directiva y otras partes interesadas, al ofrecer una guía para los esfuerzos comunes de las instituciones y los actores que participan en la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe con sus contrapartes de la región, la cooperación Sur-Sur extrarregional y la cooperación triangular. Los objetivos deberán incorporar factores como flexibilidad y adaptabilidad a las realidades cambiantes, y el uso eficiente y coordinado de los recursos disponibles.

3. Ejes de acción preliminares propuestos por la Presidencia de la Mesa Directiva

En línea con la dirección estratégica y la propuesta presentada por la AGCID en la Novena Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, se proponen los siguientes ejes de acción para la consideración de Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe:

a) Fortalecimiento del papel estratégico de la cooperación Sur-Sur y triangular y su dimensión multiactor

- Posicionar a la cooperación Sur-Sur y triangular como componente central de la cooperación para fortalecer capacidades regionales y la cooperación técnica.
- Aprovechar capacidades técnicas acumuladas, experiencias exitosas y marcos institucionales y de coordinación técnica existentes (incluido el espacio iberoamericano de cooperación).
- Fortalecer las capacidades institucionales del sistema público de cooperación en coordinación con los diversos actores de la cooperación Sur-Sur y triangular, fomentando la medición de resultados.
- Promover una integración sistemática de la dimensión multiactor en el alcance, las definiciones, los programas y los proyectos de la cooperación Sur-Sur y triangular (gobiernos subnacionales, sector privado, universidades y organizaciones de la sociedad civil), de modo de ampliar su alcance, legitimidad e impacto.

b) Fortalecimiento de capacidades estadísticas nacionales y regionales

- Promover un plan regional de fortalecimiento estadístico con financiamiento específico, elaborando definiciones y construyendo capacidades propias de intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre pares y con contrapartes estratégicas.
- Contribuir al cumplimiento de la meta 17.18 de los ODS como base para fortalecer alianzas efectivas y mecanismos de rendición de cuentas.

c) Activación de instrumentos de financiamiento innovador

- Generar una mayor coordinación estratégica con los bancos regionales de desarrollo (Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA)) y la red de bancos nacionales y subnacionales de desarrollo, así como con las iniciativas de emisión de bonos vinculados a los ODS y financiamiento combinado.
- Ampliar la implementación de diferentes mecanismos de financiamiento innovador y coordinación regional para prevenir problemas o desafíos comunes transfronterizos a nivel regional.
- Promover mecanismos de financiamiento innovador para el fortalecimiento de proyectos en bienes públicos regionales vinculados a la digitalización, el cambio climático, la integración productiva y la agenda de seguridad ciudadana regional.

d) Posicionamiento de los principios y aprendizajes de la cooperación Sur-Sur en espacios multilaterales de debate y definición normativa sobre el futuro de la cooperación

- Construir, desde América Latina y el Caribe, soluciones propias que refuercen la coordinación regional en espacios multilaterales. En la actualidad existen diversas iniciativas en las que se debate el futuro de la cooperación a nivel internacional. La crisis del financiamiento de la asistencia oficial para el desarrollo y el debilitamiento de algunos consensos tradicionales han abierto un debate internacional sobre las reglas, modalidades y principios de eficacia de la cooperación. En este contexto, la región tiene una oportunidad política para articular posiciones comunes y proponer enfoques propios, basados en sus experiencias de cooperación Sur-Sur y triangular, sus vulnerabilidades estructurales y sus demandas de una arquitectura de cooperación más inclusiva y adaptada a las realidades de los países en desarrollo.
- Seguir promoviendo la revisión de los criterios de elegibilidad de la asistencia oficial para el desarrollo y proponiendo la sustitución del proceso de graduación por un proceso de gradación, así como avanzar en la integración del enfoque de “desarrollo en transición”.
- Promover el principio de responsabilidades compartidas pero diferenciadas de los países en los ámbitos ambiental, económico y social, y los criterios multidimensionales que incluyen vulnerabilidad, desigualdades internas y entre países, capacidad fiscal y exposición al cambio climático, entre otros, así como ampliar el acceso de América Latina y el Caribe al financiamiento concesional.
- Consolidar alianzas estratégicas con otros actores de la cooperación Sur-Sur extrarregionales, así como con las comisiones económicas de las demás regiones y las principales contrapartes de la cooperación triangular en la región para que los debates multilaterales para ir “más allá del PIB” se vinculen con los principios y lecciones aprendidas de la cooperación Sur-Sur y triangular.

De conformidad con los instrumentos disponibles para la transversalización de criterios en la cooperación Sur-Sur, estos ejes de acción deberían considerar la integración de los siguientes criterios transversales: i) flexibilidad, referida a la capacidad de adaptación a cambios políticos y económicos; ii) eficiencia en el uso de recursos, vinculada a una mejor coordinación entre iniciativas nacionales, de múltiples países, fondos regionales, bancos de desarrollo y cooperación triangular; iii) inclusión, relacionada con la integración de la agenda social vinculada con la reducción de la pobreza y la desigualdad (igualdad de género, juventud, pueblos originarios), y iv) transparencia y rendición de cuentas, en relación con el fortalecimiento de sistemas estadísticos y metodologías de evaluación y medición.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemaný, C. y Vaccotti, P. (2021). Experiencias de valoración de la cooperación Sur-Sur en el MERCOSUR: los casos del Paraguay y el Uruguay. *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/76). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Banco Mundial. (2026). *World Development Indicators*. <https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Desarrollo en transición: propuesta de concepto y medición para una cooperación renovada en América Latina y el Caribe* (LC/TS.2021/95/Rev.1).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2024). *América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas* (LC/SES.40/3-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025a). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/12-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025b). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2025* (LC/PUB.2025/23-P).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026a). *Agenda 2030 en América Latina y el Caribe: ¿cómo acelerar el paso hacia su cumplimiento en la nueva era de incertidumbre y fragmentación geopolítica?* (LC/FDS.9/3).
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2026b). *Informe de la Segunda Reunión de la Conferencia Regional sobre Cooperación Sur-Sur de América Latina y el Caribe* (LC/CCSS.2/5).
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. (2026, 31 de marzo). *Medir la cooperación Sur-Sur es fundamental para el desarrollo sostenible*. <https://unctad.org/es/news/medir-la-cooperacion-sur-sur-es-fundamental-para-el-desarrollo-sostenible>
- Farrell, H. y Newman, A. (2025, 19 de agosto). The weaponized world economy: surviving the new age of economic coercion. *Foreign Affairs*, 104(5). Council on Foreign Relations.
- Hernández, A. C. (2026). *Institucionalidad y mecanismos de seguimiento de los compromisos en materia de cooperación Sur-Sur y triangular de la Cuarta Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo* [Manuscrito inédito]. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Huitrón-Morales, A. (2016). La cooperación Sur-Sur y el reto de su cuantificación, evaluación y valoración. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 5(1). <https://doi.org/10.26754/ried.v5i1>
- Malacalza, B. (2020). Variaciones de las políticas de cooperación Sur-Sur en América Latina: estudio de casos. *Documentos de Trabajo*. (32/2020). Fundación Carolina.
- Meyer, P. J. (2025). U.S. Foreign Assistance to Latin America and the Caribbean: FY2025 Appropriations. *CRS Report*. (48266). Congressional Research Service.
- Naciones Unidas. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (A/RES/70/1).
- United Nations. (2023, 24 April). Guterres: Urgency of global challenges demands bold, swift action. <https://news.un.org/en/story/2023/04/1135947>

- Naishadham, S. y Wilson, J. (2025, 28 de abril). *Trump's threats gave Europe the political will to spend more on defense. But challenges are ahead*. The Associated Press.
- O'Farrill, E. (2026, 16 de abril). *ODS 17: Alianzas para lograr los Objetivos* [Sesión de conferencia]. Novena Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago, Chile.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (s.f.). *ODA trends and statistics*. <https://www.oecd.org/en/topics/oda-trends-and-statistics.html>
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2026a, 9 de abril). *Official development assistance: Preliminary 2025 data and projections* [Webinar]. <https://www.oecd.org/en/events/2026/04/official-development-assistance-preliminary-2025-data-and-projections.html>
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2026b, 9 de abril). *La ayuda internacional se redujo drásticamente en 2025, según la OCDE*. <https://www.oecd.org/es/about/news/press-releases/2026/04/international-aid-fell-sharply-in-2025-says-oecd.html>
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. (2026c, 9 de abril). *A historic decline in foreign aid: Preliminary 2025 ODA data*. <https://www.oecd.org/en/data/insights/data-explainers/2026/04/a-historic-decline-in-foreign-aid-preliminary-2025-oda-data.html>
- Oviedo, E. (Coord.). (2021). *Valoración de la cooperación Sur-Sur en seis países seleccionados de América Latina y el Caribe: desafíos compartidos en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (LC/TS.2021/121). Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Prasad, E. S. (2026). *The Doom Loop: Why the World Economic Order Is Spiraling into Disorder*. Basic Venture.
- Salazar-Xirinachs, J. M. (2026, 14 de abril). *Palabras de José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo, CEPAL* [Discurso]. Novena Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Secretaría General Iberoamericana. (2020). *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2019*.
- Secretaría General Iberoamericana. (2024). *Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica 2024*.